

CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO
POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA



V ENCUENTRO MUNDIAL DE LAS FAMILIAS CON EL PAPA Valencia, 8 y 9 de julio

Juan Pablo II
y la familia

Educar para la vida:
Iglesia, Estado
y familia

La consagración
de las familias
al Sagrado
Corazón

San José
y la historia
de la Salvación

La maternidad
universal de María



«La Iglesia católica,
o sea la Cristiandad,
es una casa de Nazaret en grande.»

Sumario

| | |
|--|----|
| Mensaje de la Conferencia Episcopal Española con ocasión del V Encuentro Mundial de las Familias con el Papa | 3 |
| Juan Pablo II y la familia <i>Francisco Javier Díez Vegas y María del Carmen Navarro Suay</i> | 6 |
| Educación para la vida: Iglesia, Estado y familia <i>Lucía Carbajo Deán</i> | 9 |
| La comunión de vida con María en la familia <i>Miguel Bordas Prószyński</i> | 13 |
| La consagración de las familias al Sagrado Cotrazón de Jesús <i>David Suárez</i> | 16 |
| San José y la historia de la Salvación <i>Luis Petit Gralla</i> | 18 |
| El hijo de María es también hijo de José (de la exhortación apostólica <i>Redemptoris custos</i> , de Juan Pablo II) | 20 |
| La maternidad universal de María. Catequesis de Juan Pablo II, 23 de abril de 1997 | 21 |
| Merced a san José, Jesús puede llamarse verdaderamente «hijo de David» Palabras de Benedicto XVI en el Ángelus del 18 de marzo de 2006 | 22 |
| Contemplando la vida de Cristo. «Madre, he ahí a tu hijo...» <i>Ramón Gelpí</i> | 23 |
| La nueva evangelización: realización de la llamada universal a la santidad <i>Tadeusz Dajczer</i> | 25 |
| Teología y secularización en España. A los cuarenta años del Concilio Vaticano II. Instrucción pastoral de la Conferencia Episcopal Española | 27 |
| Los verdaderos amigos del Corazón de Jesús (XXVIII). «Nadie en el siglo XVIII, fuera del padre Galliffet y de monseñor Languet, hizo tanto por la devoción al Sagrado Corazón de Jesús como María Leszcynska» (P. Hamon) <i>José-Javier Echave-Sustaeta</i> | 31 |
| Pequeñas lecciones de historia <i>Gerardo Manresa</i> | 35 |

Edita
Fundación Ramón Orlandis i Despuig

Director: Josep M. Mundet i Gifre
Redacción y Administración
Duran i Bas, 9, 2ª
Redacción: 93 317 47 33
Administración y fax: 93 317 80 94
08002 BARCELONA
<http://www.orlandis.org>
E-Mail: regnat@telefonica.net

Imprime: Gràfiques Ossó, S.L. - D.L.: B-15860-58

RAZÓN DEL NÚMERO

ANTE el próximo V Encuentro Mundial de las Familias, CRISTIANDAD ha querido sumarse a este foro de estudio, plegaria y convivencia, una idea que puso en marcha en su día Juan Pablo II y que en su quinta convocatoria se celebrará el próximo mes de julio en la ciudad de Valencia, con asistencia del papa Benedicto XVI.

La familia es para la Iglesia el fundamento de la misma sociedad cristiana. Desde la carta encíclica de Pío XI *Casti connubi* hasta la *Familiaris consortio*, de Juan Pablo II, la doctrina de la Iglesia ha sido cada vez más incisiva en mostrar que, como enseña el Concilio Vaticano II, la familia es la Iglesia doméstica.

Nada es tan importante, pues, como la defensa de la familia, cuna de todos los valores humanos y lugar natural ordinario de transmisión de la fe y de la piedad. Todos los santos han reconocido en el ejemplo de sus padres la raíz y el origen de su fe y, en muchas ocasiones, de su misma vocación.

Por ello, los enemigos de la Iglesia son simultáneamente los grandes enemigos de la familia, a la que querrían ver desaparecer ahogada en el mar de las infidelidades y de las perversiones. No es, en absoluto, anecdótica y circunstancial la reciente legislación en contra de la familia, tanto a nivel de esposos como de padres. Y es ahí donde interviene la acción legislativa en contra de la responsabilidad primera e insustituible de los padres como educadores de sus propios hijos.

Al perder la referencia a la familia, los hombres considerados aisladamente y convertidos no ya en hijos o en padres sino en «ciudadanos», quedan sometidos a la propaganda y sugestión de los medios de difusión de ideas y de modos de vida. Por estas razones la Iglesia –y de modo particular a partir de Juan Pablo II– pretende no olvidar sino confortar y animar a los padres de familia a mantenerse en sus responsabilidades primarias. Antes que ninguna otra cosa, los padres se han de sentir enamorados de sus hijos de un modo teórico y práctico, sin abdicar de esta función que trasciende toda otra actividad humana.

Nuestros obispos nos invitan a acudir a Valencia a escuchar de boca del Papa «el Evangelio de la familia», en unos momentos en que anunciar este evangelio es «particularmente urgente». La urgencia se deriva de la grave situación por la que atraviesa la familia, por culpa de una legislación que en vez de frenar su descomposición la ampara y la propicia. Sólo cabe esperar una solución sobrenatural a este estado de cosas. La esperamos de la intercesión de la Sagrada Familia de Nazaret, modelo perfecto de vida familiar, tal como la define la oración para el Encuentro Mundial de las Familias; la esperamos de la bienaventurada Virgen María, intercesora en todas las gracias; la esperamos de san José, patrono de la Iglesia universal, que en su vida terrena veló por su esposa y por su hijo frente a las asechanzas de Herodes.

«Donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos» (Mt 18,20)

Mensaje de la LXXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española con ocasión del V Encuentro Mundial de las Familias con el Papa, en Valencia (Madrid, 31 de marzo de 2006)

Queridos hermanos:

El papa Benedicto XVI nos convoca en el nombre del Señor para celebrar el don divino de la familia.

Los Pastores de la Iglesia en España, reunidos en Asamblea Plenaria, os invitamos cordialmente a todos a acudir al V Encuentro Mundial de las Familias con el Papa, que tendrá lugar en Valencia del 1 al 9 del próximo mes de julio. Jesucristo se hará presente, con la fuerza del Espíritu Santo, para fortalecer y alegrar a su Iglesia, enviando a las familias cristianas a vivir y anunciar el Evangelio.

1. El quinto Encuentro Mundial

El Papa viene a Valencia a anunciar el Evangelio de la familia, cuyo valor es central para la sociedad y la Iglesia. Las familias del mundo y, en particular las de España, están preparando ya con ilusión ese momento singular de gracia.

Juan Pablo II, que convocó el primer Encuentro Mundial en 1994, ya señaló que en la familia se fragua el futuro de la humanidad. Desde entonces, centenares de miles de familias de los cinco continentes se reúnen cada tres años, en torno a Jesucristo, para rezar, celebrar, compartir y anunciar con alegría al mundo entero el maravilloso tesoro que, como Iglesias domésticas, llevan consigo.

Esta hora de la historia, llena de graves interrogantes y de profundas esperanzas, exige la participación de todos. Los que puedan harán el esfuerzo de ir a Valencia. Merecerá la pena. Quienes no puedan acudir se unirán a los objetivos del Encuentro en colaboración activa y orante desde sus casas o desde sus parroquias y comunidades.

2. El Evangelio del matrimonio y de la familia

Los Encuentros Mundiales de las Familias tienen como objetivo fundamental ayudar a fortalecer la identidad de la familia, basada en el matrimonio, como lugar en el que las personas reciben el don de la vida y los impulsos humanos necesarios para sa-

ber vivirla con dignidad. Se trata, en definitiva, de la construcción sólida del hogar del amor. Sólo el amor verdadero da vida y ofrece condiciones humanas para vivir. He ahí la buena noticia de la familia: ¡el hogar del amor, humanizador y fecundo, es posible y es necesario!

Siempre ha sido importante anunciar con cuidado y con vigor el Evangelio de la familia. Hoy es particularmente urgente. Nuestro pueblo aprecia mucho la familia. Los jóvenes la valoran y desean crear una familia feliz, a pesar de las dificultades. Hay fuerzas empeñadas en desfigurar la realidad misma del matrimonio ante las nuevas generaciones, pero creemos que ser esposo y esposa, padre y madre, es algo imprescindible para formar un hogar sobre el quicio del matrimonio.

El Encuentro de las Familias será una ocasión privilegiada para descubrir y proclamar de nuevo la belleza de la vocación matrimonial. El matrimonio es el modo específico en el que los esposos son discípulos de Jesús. Se trata de una vocación inscrita en la realidad de la persona que, en cuanto varón o mujer, tiende a una comunión de vida y amor, capaz de poner en el mundo una fuerza creadora de vida humana semejante a la del mismo Creador, como imagen viva del Amor originario que Dios es.

3. La transmisión de la fe en la familia

Ya en los primeros momentos del cristianismo la familia aparece como transmisora de la fe de los padres. El lema del Encuentro de Valencia, «La transmisión de la fe en la familia», nos permite recordar que la familia es el lugar idóneo para acoger a los hijos y para cuidar de su salud corporal y espiritual: es el ámbito de la ecología humana, santuario de la vida y esperanza de la sociedad. Una Iglesia pujante y evangelizadora pasa por la familia como institución básica para transmitir la fe.

«La transmisión de la fe encuentra en la familia un entramado de comunicación, afecto y exigencia que permite hacerla vida. En el ámbito de las relaciones personales se produce el despertar religioso que tan difícilmente se logra en otras circunstancias.

Igualmente, es un lugar privilegiado para aprender la oración. En la familia la plegaria se une a los acontecimientos de la vida, ordinarios y especiales. La oración familiar es germen e inicio del diálogo de cada hombre con Dios. El seno de la familia es el primer lugar natural para la preparación de los sacramentos. Éstos santifican esos acontecimientos básicos que constituyen la historia misma de la familia: el nacimiento de los hijos, su crecimiento, el matrimonio y la muerte de los seres queridos (...) Por otro lado, la misma familia, como Iglesia doméstica, está indicando a todo el Pueblo de Dios cómo debemos entender la comunión eclesial que lo anima. Porque la Iglesia es una familia: la familia de los hijos de Dios, en donde nos reúne una fraternidad que se basa en la paternidad divina y en la maternidad eclesial, donde cada miembro es valorado por lo que es y no por lo que hace o tiene».¹

4. Una hora de gracia para las familias

Nuestra atención, y la de todos vosotros, a la salud material y espiritual de las familias se va notando en que, poco a poco, nuestra Iglesia es cada vez más una Iglesia de las familias, donde ellas mismas, acompañadas por los sacerdotes y alentadas por tantos consagrados, en el seno de diversas realidades eclesiales de vocación familiar, asumen el protagonismo que les corresponde en la obra evangelizadora de la Iglesia.

El Encuentro de Valencia será, sin duda, un paso

1. Conferencia Episcopal Española, instrucción pastoral: *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad*, abril, 2001.

importante en el camino que la Iglesia en España está recorriendo a favor de la familia y con las familias. Allí nos conoceremos mejor unos a otros y estrecharemos lazos de amistad; descubriremos nuevas posibilidades, viendo lo mucho que se hace entre nosotros y en todo el mundo por la familia; y celebraremos a Jesucristo, unidos a toda la Iglesia católica, especialmente visible con la presencia del Papa.

5. Programa previsto

Informaos en vuestras diócesis, parroquias, movimientos, o por medio de la página web del encuentro (www.emf2006.org) de cómo se puede participar en los actos programados.

Del 1 al 7 de julio tendrán lugar en el recinto ferial de Valencia, de modo simultáneo, la llamada *Feria Internacional de las Familias* y el *Congreso Internacional teológico-pastoral sobre la familia*, que se desarrollará del 4 al 7 de julio. Es posible participar en ambos acontecimientos y hacerlo de modo adaptado a las diversas edades e intereses.

El día 7, por la noche, se celebrará un rosario de antorchas con las familias en la playa de la Malvarrosa.

Los días 8 y 9 de julio tendrán lugar los actos culminantes del Encuentro, presididos por Benedicto XVI: el *Encuentro festivo y testimonial* del sábado, día 8, por la tarde, y la *celebración de la Eucaristía*, el domingo, día 9, a primera hora de la mañana.

Os invitamos a rezar ya desde ahora por el éxito y los frutos espirituales del Encuentro Mundial de las Familias, en Valencia. Nos encomendamos a la Sagrada Familia de Nazaret y, en especial, a María, Madre de la Iglesia y Virgen de los Desamparados.





Oración por el Encuentro Mundial de las Familias

Oh, Dios, que en la Sagrada Familia
nos dejaste un modelo perfecto de vida familiar
vivida en la fe y la obediencia a tu voluntad.

Ayúdanos a ser ejemplo de fe y amor a tus mandamientos.
Socórrenos en nuestra misión de transmitir la fe a nuestros hijos.

Abre su corazón para que crezca en ellos
la semilla de la fe que recibieron en el bautismo.

Fortalece la fe de nuestros jóvenes,
para que crezcan en el conocimiento de Jesús.

Aumenta el amor y la fidelidad en todos los matrimonios,
especialmente aquellos que pasan por momentos de sufrimiento o
dificultad.

Te pedimos que este tiempo
de preparación al Encuentro Mundial de las Familias
sea un tiempo de intensa experiencia de fe
y de crecimiento para nuestras familias.

Derrama tu gracia y tu bendición sobre todas las familias del mundo,
especialmente aquellas que se preparan
para el próximo Encuentro Mundial de las Familias en Valencia.

Bendice también a nuestro papa Benedicto.

Dale sabiduría y fortaleza,
y concédenos el gozo de poderlo recibir en Valencia
junto con las familias de todo el mundo.

Unidos a José y María,
te lo pedimos por Jesucristo tu Hijo, nuestro Señor. Amén.

Juan Pablo II y la familia

FRANCISCO JAVIER DÍEZ VEGAS
y MARÍA DEL CARMEN NAVARRO SUAY

EN la Iglesia católica la familia siempre ha ocupado un lugar primordial, que ha cobrado un relieve aún mayor en las últimas décadas, quizá porque en nuestros días la institución familiar está más amenazada que nunca. En esta línea destaca especialmente la magna figura de Juan Pablo II, que hizo de la familia uno de los elementos principales de su pontificado, en consonancia con la trayectoria de toda su vida, pues como él mismo dijo, «en mi vida de sacerdote y obispo, una de mis preocupaciones más vivas ha sido siempre la pastoral familiar». De hecho, la influencia de Karol Wojtyła en lo relativo al matrimonio y la familia fue significativa en el Concilio Vaticano II —especialmente en la encíclica *Gaudium et Spes*— y en la encíclica *Humanae vitae*, de Pablo VI.

Desde el inicio de su pontificado, en 1978, su interés por la familia quedó patente en muchas ocasiones, especialmente en los numerosos encuentros con familias que celebró en el Vaticano y en casi todos sus viajes apostólicos. Entre ellos destaca el Encuentro Mundial de las Familias, que se celebró por primera vez en Roma en 1994, con ocasión del Año Internacional de la Familia, y desde entonces ha tenido lugar cada tres años en distintas ciudades —Río de Janeiro (1997), Roma (2000, dentro del Año Jubilar), Manila (2003)— y en este año 2006 se va a celebrar en Valencia, aunque él ya no va a poder estar presente, como hubiera deseado, sino que será presidido por su sucesor, Benedicto XVI. Podríamos mencionar también otras iniciativas de Juan Pablo II a favor de la familia, como la de dedicar a este tema el Sínodo de los obispos de 1980 o la creación en 1981 del Pontificio Consejo para la Familia y del Pontificio Instituto Universitario Internacional de Estudios Superiores, más conocido como *Instituto Juan Pablo II para la Familia*. Sin embargo, en este artículo

vamos a centrar nuestra atención sobre la doctrina impartida por Juan Pablo II sobre la familia, expresada en numerosos documentos, catequesis y homilías.

Entre ellas se encuentran las 129 «audiencias de los miércoles» que en sus primeros años como Papa (1979-1984) dedicó a explicar «el amor humano en el plan divino». Mediante un análisis detallado del relato de la creación contenido en el libro del Génesis, Juan Pablo II fue exponiendo el significado teológico del cuerpo humano, de la sexualidad y de la complementariedad entre hombre y mujer. La visión positiva sobre el cuerpo y la sexualidad, que siempre había estado presente en la doctrina de la Iglesia, aunque no siempre había sido bien comprendida por todos, brilla con especial claridad en aquellas profundas catequesis.

En 1981 publica la exhortación apostólica *Familiaris consortio*, que constituye el

documento más amplio de Juan Pablo II sobre la familia. En la primera parte analiza «las luces y las sombras de la familia en el mundo actual»; en la segunda recuerda «el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia», en la tercera expone la «misión de la familia» y dedica la cuarta a hablar de la pastoral familiar. Según el Papa, la misión de la familia consta de cuatro elementos principales: la formación de una comunidad de personas (la idea de *persona* fue una de las claves del pensamiento y la actividad apostólica de Juan Pablo II); el servicio a la vida, tanto por la transmisión de la vida como por la educación de los hijos; la participación en el desarrollo de la sociedad y, por último, la participación en la vida y misión de la Iglesia.

En 1983 la Santa Sede publica, por indicación de Juan Pablo II, la *Carta de los derechos de la familia*, que subraya la importancia de la familia como



«Tengo la firme convicción de que el futuro del mundo pasa a través de la familia.»

(Juan Pablo II)

un bien esencial para la sociedad y, por consiguiente, la necesidad de protegerla mediante políticas adecuadas.

Con ocasión del Año Internacional de la Familia (1994), Juan Pablo II publica la *Carta a las familias*, en la cual afirma que «la Iglesia considera el servicio a la familia una de sus tareas esenciales. En este sentido, tanto el hombre como la familia constituyen *el camino de la Iglesia*» y habla de la importancia de la familia para construir la *civilización del amor*.

A estos documentos, dedicados específicamente a la familia, hay que añadir otros muy relacionados con ella, como la carta apostólica *Mulieris dignitatem* (1988), sobre la dignidad y vocación de la mujer, y la *Carta a las mujeres*, de 1995, en las que afirma que para comprender la feminidad es necesario establecer el nexo entre persona-comunión-don, pues el hombre y la mujer están llamados a existir recíprocamente, como don el uno para el otro, cada uno según su propia peculiaridad. También debemos mencionar la instrucción de la Congregación para la Doctrina de la Fe *Donum vitae* (1987) y la encíclica *Evangelium vitae* (1995) sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación, en los cuales se defiende el derecho de los hijos a ser concebidos, traídos al mundo y educados por los padres, así como los documentos *Orientaciones educativas sobre el amor humano y la educación sexual*, de 1983, y *Sexualidad humana: verdad y significado. Orientaciones educativas para la familia*, de 1995.

El fundamento de la doctrina de Juan Pablo II sobre la familia se encuentra en el plan de Dios establecido en el momento de la creación, tal como se narra en el libro del Génesis y se explica posteriormente en el Nuevo Testamento. En este sentido, es especialmente relevante la Carta a los Efesios (5, 21-33), en que san Pablo afirma que el matrimonio «es un gran misterio, y yo lo refiero a Cristo y a la Iglesia». «Por tanto –nos dice Juan Pablo II– la Iglesia no sólo coloca el matrimonio y la familia en un lugar especial dentro de sus afanes, sino que, en cierto modo, considera también el matrimonio como preclara imagen suya.»

Junto a esta dimensión del matrimonio como imagen del amor de Cristo a su Iglesia, Juan Pablo II –y

en esto ha sido original sin dejar de ser fiel a la Escritura y la tradición de la Iglesia– ha insistido también en su dimensión como imagen de la Santísima Trinidad: del mismo modo que del amor entre el Padre y el Hijo procede el Espíritu Santo, el amor entre el hombre y la mujer es capaz de engendrar nuevas personas, los hijos. Por eso decía en su *Carta a las Familias*: «A la luz del Nuevo Testamento es posible descubrir que el modelo originario de la familia hay que buscarlo en Dios mismo, en el misterio trinitario de su vida.»

Y en un discurso a una peregrinación de matrimonios les animaba así: «¡Habéis descubierto también cuán grande es el sacramento del matrimonio! Ese sacramento os sitúa, pese a lo frágiles y pecadores que sois y que seréis siempre, en las cercanías de Dios y, como si dijéramos, en su misterio trinitario como en el misterio del Verbo encarnado.»

En varias ocasiones insistió en esta doble imagen que significa el matrimonio: «Los matrimonios de parejas cristianas [...] son imágenes terrenas de la maravilla de Dios: la amorosa comunión, generadora de vida, de tres personas en un solo Dios, y de la alianza de Dios en Cristo con la Iglesia.» «En la experiencia de comunión a que está llamada la familia [se] ve un reflejo, en el tiempo, de la comunión trinitaria y [se] sabe bien que el matrimonio cristiano no es sólo una realidad natural, sino también el sacramento de la unidad sponsal de Cristo con su Iglesia.»

Otro de los ejes fundamentales de la antropología y la teología de Juan Pablo II ha sido el concepto de persona como ser racional y libre, dotado de entendimiento y voluntad. Este «ser persona» es lo que hace al hombre semejante a Dios y lo que le capacita para vivir el matrimonio y la familia: «El matrimonio y la familia están profundamente vinculados a la dignidad personal del ser humano. Nacen no sólo del impulso instintivo y la pasión, no sólo del afecto; nacen ante todo de una libre decisión de voluntad, de un amor personal.»

Más aún, Juan Pablo II, en otra de sus aportaciones más novedosas, señala que el encuentro y la *comunión de personas* es algo inherente al hecho de ser persona, hasta el punto de que esta comunión, además de implicar un crecimiento personal, tiene la función de «completar la imagen de Dios en el

«La vocación divina a la santidad, que Cristo nos ha traído en el Espíritu Santo, pasa a través de la familia.»

(Juan Pablo II)

mundo visible.» «El ser humano se ha convertido en “imagen y semejanza” de Dios no sólo a través de la propia humanidad, sino también a través de la comunión de las personas que el hombre y la mujer forman desde el comienzo.» «[Según Juan Pablo II] el ser humano es imagen de Dios en cuanto persona, pero más todavía desde su polaridad sexual como hombre y mujer. [...] La sexualidad forma, pues, parte muy importante de la propia constitución humana. No es algo añadido o accidental, sino que constituye la manera ineludible de la encarnación de la misma imagen que el Creador ha dejado de sí en el hombre. [...] La persona humana está, pues, llamada, de forma ineludible, a vivir en sociedad, a realizarse a través de la comunión de personas para explicitar la imagen de Dios impresa ‘desde el principio’ en ella. Y esta comunión tomará un significado único y especial en el encuentro matrimonial de los esposos formando una sola carne.» (A. Olalla. *Espiritualidad trinitaria del matrimonio en Juan Pablo II*. Facultad de Teología de Burgos, 2002.)

La comunión de personas que se da en el matrimonio es la base de la familia, como afirmó Juan Pablo II en su *Carta a las familias*: «La comunión de los cónyuges da origen a la *comunidad* familiar.» Si los padres son fieles a este dinamismo que brota de la misma esencia del matrimonio, la familia cumplirá perfectamente con su función de ser imagen de la misma vida divina: «La familia cristiana, por lo tanto, cuando es fiel al dinamismo que es intrínseco a la alianza sacramental, se convierte en signo auténtico del amor universal de Dios. [...] Semejante modelo de familia es *epifanía* de Dios, manifestación de su amor gratuito y universal y, en cuanto tal, es por sí misma misionera, porque anuncia con su estilo de vida que Dios es amor y quiere la salvación de todos los hombres.»

Ésta es la misión que Juan Pablo II propone a la familia en el mundo de hoy: «Los matrimonios cristianos poseen una misión irremplazable en el mun-

do actual. El amor generoso y la fidelidad de marido y mujer aportan estabilidad y esperanza a un mundo azotado por el odio y la división.» Más aún, «la familia cristiana es quien favorece más sencilla y profundamente la dignidad y el valor de la vida humana desde el momento de la concepción.»

Por otro lado, la familia no es solamente el lugar de la transmisión de la vida, sino también el ambiente en que el ser humano se forma en todos sus aspectos: «Engendrar quiere decir, al mismo tiempo, educar; y educar significa engendrar. En la persona humana se compenetran recíprocamente lo que es carnal y lo que es espiritual, y por eso se compenetran también de modo recíproco las dos grandes dimensiones de la paternidad y de la maternidad: procreación y educación.»

Para poder llevar a cabo esta misión, es necesario poner a Dios en el centro de la familia: de otro modo, sería imposible. Como nos dice Juan Pablo II, hablando de las dificultades actuales, «yo creo que la razón decisiva de esa crisis [de la familia] es más profunda. El matrimonio y la familia están en peligro porque la fe y el sentido religioso han muerto en muchas de ellas; porque los propios cónyuges y, como consecuencia, también sus hijos se han hecho indiferentes frente a Dios.»

En resumen, durante sus veinticinco años de pontificado Juan Pablo II nos ha hablado en muchas ocasiones de la maravilla del matrimonio, «diseñado» a imagen y semejanza del amor de Dios, y de la importancia de la misión de la familia. Por eso el enemigo de Dios y del ser humano dirige hoy contra ella sus ataques más furiosos. Ante las graves amenazas que debemos afrontar, recurramos hoy a Juan Pablo II, que conoció en su propia carne y en su labor pastoral los sufrimientos de tantas familias, pidiéndole que desde el cielo interceda por nosotros y que el encuentro que vamos a tener con su sucesor en Valencia signifique un nuevo impulso evangelizador en España, en Europa y en el mundo.



Educación para la vida: Iglesia, Estado y familia

LUCÍA CARBAJO DEÁN

LA familia está pasando por dificultades: unas, en la mente de todos, muy recientes, le vienen desde fuera con leyes que le afectan negativamente; y otras proceden de ella misma, de sus nuevos modos de relación y convivencia. A finales del año 2005 Benedicto XVI recordaba que la familia «es escuela fundamental de educación cristiana», y, de hecho, la transmisión de la fe en la familia es el lema que presidirá el Encuentro Mundial de las Familias este julio próximo. Pero, ¿qué significa educación cristiana?, ¿y educación a secas?, ¿de quién es derecho y/u obligación, y por qué? Se responde, esperamos, a estas cuestiones con lo que sobre ello nos dice la Iglesia a través de las cartas encíclicas, principalmente la de Pío XI del año 29, pero también la *Familiaris consortio*, escritos e intervenciones de Juan Pablo II y Benedicto XVI, y santa Teresita.

Así, en palabras de Pío XI¹ la educación «consiste en la formación del hombre tal cual debe ser y cómo debe portarse en esta vida terrenal, a fin de conseguir el fin sublime para el cual fue creado», la santidad. Resulta, por tanto, evidente que «no puede existir educación verdadera que no esté totalmente ordenada a este fin último».² De este modo, no puede existir educación completa si no es cristiana.

Cabe preguntarse entonces en qué consiste una educación «cristiana». Una buena educación cristiana, debería estar encaminada a «asegurar la consecución del Bien Sumo, Dios, para las almas de los educandos y el máximo bienestar posible en esta tierra para la sociedad humana».³ Lo que el hombre hace en colaboración con Dios de la mejor manera que puede para el «perfeccionamiento de los individuos y de la sociedad»,⁴ ya que la educación imprime en los educandos la primera, la más potente y la más duradera dirección de vida. Santa Teresita de Lisieux escribe: «Viendo de cerca a estas almas inocentes comprendí la desgracia que supone el no formarlas bien desde su mismo despertar, cuando se asemejan a la cera blanda sobre la que se puede dejar grabada la huella de las virtudes, pero también la huella del mal... Comprendí lo que dice Jesús en el Evangelio: “Mejor sería ser arrojado al mar que escandalizar a uno solo de estos pequeños”».⁵ Queda clara entonces, si aún no lo estaba, la importancia de la educación: lo que se aprende tan fácil y rápidamente de niño, queda

como guía y huella para el futuro, ya que la educación implica transmitir un modo de enfocar la vida. «¡Cuántas almas llegarían a la santidad si fuesen bien dirigidas...!»,⁶ exclama la santa francesa sin olvidar que, gracias a Dios, no todo depende de la educación que un ser humano recibe de sus congéneres, sino que Dios mismo, Amor, otorga su gracia y purifica con su misericordia, llenándonos de esperanza.

La educación cristiana no se reduce a la mera enseñanza de la religión, y ésta, como decía Benedicto XVI, tampoco se puede reducir «a la dimensión de tratado de religión o de ciencias de la religión, aunque esto sea lo que esperan algunos ambientes. La enseñanza de la religión en la escuela, impartida por profesores clérigos y laicos, sostenida por el testimonio de docentes creyentes, debe conservar su auténtica dimensión evangélica de transmisión y testimonio de fe».⁷ Se trata de algo más, y no sólo en relación a la educación en la fe, que debe consistir en «cultivar lo bueno que hay en el hombre», además, «en las iniciativas educativas de la Iglesia también sería oportuno responder al interés por las cuestiones de fe, emprendiendo iniciativas que sirvan para acostumbrar a los niños y a los jóvenes al gusto de la oración».⁸

De quién es misión. La tarea del que educa (santa Teresita)

LEGADOS a este punto, la cuestión es a quién corresponde esta misión educadora, y siendo que la educación «abarca a todo el hombre, individual y socialmente, en el orden de la naturaleza y en el de la gracia»⁹ y que es una tarea «necesariamente social»,¹⁰ Pío XI señala la existen-

1. *Divini illius Magistri*.

2. Id.

3. Id.

4. Id.

5. Manuscrito A, cap. V.

6. Id.

7. En el discurso que dirigió al primer grupo de obispos de Polonia en visita «ad limina Apostolorum», el pasado 26 de noviembre de 2005.

8. Id.

9. *Divini illius Magistri*.

10. Id.

cia de tres sociedades «armónicamente unidas por Dios, en el seno de las cuales nace el hombre»: ¹¹ la familia y la sociedad civil, como sociedades de orden natural, y la Iglesia, sociedad de orden sobrenatural. Sociedades que han de educar conjuntamente, no de forma «solitaria», ¹² de modo que «respetando una oportuna autonomía», ¹³ se dé una colaboración estrecha entre la Iglesia y la escuela y demás instituciones laicas que se ocupan de la educación de la juventud. La colaboración entre los padres y demás laicos «exige una preparación personal y una profundización continua del conocimiento religioso, de la espiritualidad y de la corrección de las actitudes según el Evangelio y el magisterio». ¹⁴

La encíclica *Divini illius Magistri* reconoce que, ante todo, la educación es una tarea que corresponde a la familia, «instituida para la procreación y educación de la prole», que, por ello, «tiene prioridad de naturaleza y, consiguientemente, cierta prioridad de derechos respecto a la sociedad civil». Sin embargo, la familia es «sociedad imperfecta, porque no tiene en sí todos los medios para su propio perfeccionamiento»; mientras que la sociedad civil es «sociedad perfecta, pues sí dispone de todos los medios para su fin, que es el bien común temporal». Así, la familia ha de encontrar en la sociedad civil su «conveniente perfección temporal». La Iglesia es, también, sociedad perfecta cuyo fin es la salvación eterna de los hombres siendo, por lo tanto, «suprema en su orden».

Santa Teresita indica que esta misión consiste en «saber reconocer desde la infancia lo que Dios pide a las almas y secundar la acción de su gracia, sin acelerarla ni frenarla nunca». ¹⁵ Así, quien se encarga de la educación de los más pequeños ha de tener en cuenta que éstos «aprenden la ciencia de las virtudes» de «las almas encargadas de formarles para la vida». ¹⁶ De este modo, la santa introduce la verdad del ser humano en su relación con Dios, de colaborador de la gracia y trabajador de su viña. Como dijo Juan Pablo II en referencia a Cristo: «confiad en Él, escuchad sus enseñanzas, mirad su rostro, perseverad en la escucha de su Palabra. Dejad que sea Él quien oriente vuestras búsquedas y aspiraciones, vuestros ideales y los anhelos de vuestro corazón».

Iglesia y educación

COMO hemos dicho, la educación atañe a la Iglesia en cuanto a que recibió de Cristo mismo tanto la misión como la autoridad: «Id, pues, e instruid a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándolas a observar todas las cosas que yo os he mandado» (Mt 28,18-20). Y también por su maternidad sobrenatural, ya que en ella nace el ser humano, por medio del Bautismo, a la vida divina de la gracia. La educación cristiana, afirma Benedicto XVI, es una de las tareas más «fundamentales inscritas establemente en la misión salvífica de la Iglesia y en el servicio episcopal». ¹⁷

Juan Pablo II, en la exhortación apostólica *Ecclesia in Europa*, pidió encarecidamente a la Iglesia en nuestro continente que dedicara una atención cada vez mayor a la educación de los jóvenes en la fe. Educación que ha de basarse en «el encuentro directo y personal con el hombre, en el testimonio —es decir, en la auténtica transmisión de la fe, de la esperanza, de la caridad, y de los valores que derivan directamente de ellas— de persona a persona. Por tanto, se trata de un auténtico encuentro con otra persona, a la que primero hay que escuchar y comprender». ¹⁸

Pío XI subraya ¹⁹ que la Iglesia es «independiente de cualquier potestad terrena, tanto en el origen como en el ejercicio de su misión educativa, no sólo respecto a su objeto propio, sino también respecto a los medios necesarios y convenientes para cumplirla». «La Iglesia promueve las letras, las ciencias y las artes en cuanto que son necesarias o útiles para la educación cristiana» y para «la salvación de las almas», ²⁰ fundando y manteniendo escuelas e instituciones propias. Tampoco es ajena a su Magisterio maternal la llamada educación física, ya que ésta es medio que puede «ayudar o dañar la educación cristiana». ²¹ Con esto no se opone y, de hecho, está dispuesta a ponerse de acuerdo con la autoridad civil para que sus escuelas e instituciones se conformen en cada nación «con las legítimas disposiciones» del Estado. Aunque es derecho, y deber, suyo «vigilar toda la educación de sus hijos, los fieles, en cualquier institución, pública o privada, no sólo en lo referente a la enseñanza religiosa allí dada, sino también en toda otra

11. Id.

12. Id.

13. Benedicto XVI en el discurso que dirigió al primer grupo de obispos de Polonia en visita «ad limina Apostolorum», el pasado 26 de noviembre de 2005.

14. Id.

15. Manuscrito A, cap. V.

16. Id.

17. En el discurso que dirigió al primer grupo de obispos de Polonia en visita «ad limina Apostolorum», el pasado 26 de noviembre de 2005.

18. Id.

19. *Divini illius Magistri*.

20. Id.

21. Id.

disciplina en cuanto se refieran a la religión y la moral», tal y como se recoge en la encíclica *Divini illius Magistri*.

Estado y educación

AL Estado corresponde la misión de educar en relación con su fin propio, que es el bien común temporal, como señalábamos anteriormente, que consiste en «la paz y seguridad de que las familias y cada uno de los individuos puedan gozar en el ejercicio de sus derechos, y, a la vez, en el mayor bienestar espiritual y material que sea posible en la vida presente».²²

Es deber del Estado proteger en sus leyes «el derecho de la familia a la educación cristiana de los hijos, y respetar el derecho sobrenatural de la Iglesia sobre tal educación cristiana».²³ En caso que se diera la situación de que los padres no pudiesen, el Estado no suplantaría sino que supliría el defecto remediándolo con los medios idóneos.

Pertenece principalmente al Estado «promover la educación e instrucción de la juventud. Ante todo y directamente, favoreciendo y ayudando a la iniciativa y acción de la Iglesia y de las familias».²⁴

Además, el Estado puede exigir, y procurar, que «todos los ciudadanos tengan el conocimiento necesario de sus deberes civiles y nacionales, y cierto grado de cultura intelectual, moral y física»²⁵ que el bien común exija.

La educación es, pues, misión que pertenece a la Iglesia y al Estado, aunque de diversa manera. Es necesario, dice León XIII, que las dos instituciones estén coordinadas entre sí, en orden al bien temporal y al eterno.

La familia y la educación

Los padres carnales participan de la paternidad de Dios, de modo que son «principio de generación, educación y disciplina, y de todo cuanto se refiere al perfeccionamiento de la vida humana».²⁶ La familia, pues, recibe directamente del Creador la misión, y, por lo tanto, el derecho, de educar a los hijos, «derecho inalienable por estar inseparablemente unido con su estricta obligación, derecho anterior a cualquier otro derecho de la sociedad civil y del Estado, y por lo mismo inviolable por parte de toda potestad terrena».²⁷

De hecho, en el Código de derecho canónico, en el canon 1113 se recoge que «los padres tienen gravísima obligación de procurar con todo empeño la educación de sus hijos, tanto la religiosa y moral como la física y la cívica, y de proveer también a su bienestar temporal». De lo cual no se sigue que el derecho educativo de los padres sea absoluto o despótico, ya que «está inseparablemente subordinado al fin último y a la ley natural y divina».²⁸ Precisamente por este derecho natural que

recae en los padres, les pertenece también a éstos el deber de que «la educación y enseñanza de la niñez corresponda con el fin para el cual el cielo les dio los hijos». De suerte que les toca rechazar y apartar a sus hijos de las escuelas o ambientes donde esto no se garantice o donde puedan resultar perjudicados en relación con este fin último.²⁹

Con razón, pues, la Iglesia pregunta durante el rito del matrimonio: «¿Estáis dispuestos a recibir de Dios responsable y amorosamente los hijos, y a educarlos según la ley de Cristo y de su Iglesia?». El amor conyugal se manifiesta en la educación, como verdadero amor de padres. Se da en la familia un dinamismo de reciprocidad, en el cual los padres-



Santa Teresita con su madre

22. Id.

23. Id.

24. *Divini illius Magistri*.

25. Id.

26. Id.

27. Id.

28. Id.

29. Id.

educadores son, a su vez, educados en cierto modo. Maestros de humanidad de sus propios hijos, la aprenden de ellos. Aquí emerge evidentemente la estructura orgánica de la familia y se manifiesta el significado fundamental del cuarto mandamiento.³⁰

La educación que corresponde a los padres consiste en enseñar a los hijos qué deben y qué no deben hacer, exponiéndoles siempre las razones para que ellos comprendan por sí mismos el por qué de sus deberes y de sus derechos. Implica enseñar, acompañar, ir delante, ayudar y, a veces, lo contrario: detenerse para considerar más despacio una cosa, ir detrás para comprobar cómo ellos se orientan en el camino, callar para que ellos manifiesten lo que piensan y quieren, permitirles una cierta autonomía para que aprendan a desenvolverse con sus propias fuerzas —aun a riesgo de recibir algún golpe—. Educar es obra de fe y de amor.

En la base de la formación de la persona cristiana y de la transmisión de la fe están necesariamente la oración, la amistad personal con Cristo y la contemplación en Él del rostro del Padre. Así, la familia de Nazaret ha de ser para nuestras familias objeto de oración constante y confiada, además de modelo de vida.³¹

La educación de los hijos reviste una importancia muy particular en un punto: mostrar que Dios es Padre y exponer adecuadamente a los propios hijos que son hijos de Dios y como tales deben comportarse. Con el amor paterno y materno que sienten por sus hijos, incondicional y abnegado, dispuesto siempre al perdón, comprensivo y gratuito, los esposos cristianos transparentan de algún modo el amor paterno de Dios. Corresponde a los padres conceder un cuidado especial a inculcar en los hijos la infinita misericordia de Dios, de modo que no tengan ninguna vergüenza para volver a Él si alguna vez se alejan.

Además, la familia es la primera y fundamental escuela de socialidad; como comunidad de amor, encuentra en el don de sí misma la ley que la rige y hace crecer.³² Sin descuidar, tampoco, la cuestión esencial del discernimiento de la vocación y, en éste, la preparación para la vida matrimonial, en particular,³³ ambos, puntos a abordar desde esta educación esencialmente propia de la familia. También «la educación sexual, derecho y deber fundamental de los padres, debe realizarse siempre bajo su dirección solícita, tanto en casa como en los centros educativos elegidos y controlados por ellos.

Los padres comparten su misión educativa con

otras personas e instituciones, como la Iglesia y el Estado. Sin embargo, esto debe hacerse siempre aplicando correctamente el principio de subsidiariedad. Esto implica la legitimidad e incluso el deber de una ayuda a los padres, como hemos visto antes, pero encuentra su límite intrínseco e insuperable en su derecho prevalente y en sus posibilidades efectivas. La subsidiariedad completa así el amor paterno y materno, ratificando su carácter fundamental, porque cualquier otro colaborador en el proceso educativo debe actuar en nombre de los padres, con su consentimiento e incluso por encargo suyo.³⁴

Este incontestable derecho de la familia ha sido reconocido jurídicamente por las naciones que se cuidan de respetar el derecho natural en las disposiciones civiles. Por ejemplo, el Tribunal Supremo de la República Federal de los Estados Unidos de América, declaró que «no compete al Estado ninguna potestad general de establecer un tipo uniforme de educación en la juventud, obligándola a recibir la instrucción de las escuelas públicas solamente».

Debe asegurarse absolutamente el derecho de los padres a la elección de una educación conforme con su fe religiosa. El Estado y la Iglesia tienen la obligación de dar a las familias todas las ayudas posibles, a fin de que puedan ejercer adecuadamente sus funciones educativas. Por esto tanto la Iglesia como el Estado deben crear y promover las instituciones y actividades que las familias pidan justamente, y la ayuda deberá ser proporcionada a las insuficiencias de las familias. Luego todos aquellos que en la sociedad dirigen las escuelas, no deben olvidar nunca que los padres han sido constituidos por Dios mismo como los primeros y principales educadores de los hijos, y que su derecho es del todo inalienable.³⁵

Nos encontramos actualmente en un momento de llamada a la familia cristiana a asumir su derecho-deber primario y fundamental de transmitir la fe, como parte fundamental de la educación de los hijos que es misión propia de ella. «Es tiempo de tomar conciencia de que hay que entregar a los hijos lo que ellos mismos (los padres) recibieron, la fe de la Iglesia. Es verdad que la fe es ante todo un don de Dios, pero ese don Dios lo da por la fe de los padres y en el seno de la Iglesia Madre por el Bautismo. Y esa fe se cultiva con una educación que acompaña el despertar y el desarrollo religioso de los hijos, pues del mismo modo que nunca falta la acción de Dios, tampoco ha de faltar la educación de los padres del modo que corresponda en cada momento, como Iglesia doméstica».³⁶

30. Juan Pablo II, Carta a las familias.

31. Benedicto XVI, Discurso en la apertura de la asamblea eclesial de la diócesis de Roma, 6-VI-2005.

32. *Familiaris consortio*.

33. Juan Pablo II, Carta a las familias.

34. Id.

35. *Familiaris consortio*.

36. Amadeo Rodríguez (obispo de Plasencia), 30 de diciembre de 2005.

La comunión de vida con María en la familia

MIGUEL BORDAS PRÓSZYNSKI

La comunión de vida con María y la familia

LA comunión de vida con María, tal y como nos lo ha explicado Juan Pablo II en la encíclica *Redemptoris Mater*,¹ es la respuesta de Juan a las palabras de Jesús crucificado «Ahí tienes a tu madre» (Jn 19,27). En dicho testamento, Cristo confía María a Juan, mientras que a Juan lo entrega,² lo encomienda a María, introduciéndole en «una relación única e irrepitable entre dos personas» (RM 45), definiendo esta relación personal particular como resultado de la respuesta al amor, relación que conduce a la comunión de vida. En consecuencia, Juan introduce a María en su propia vida, acogién-dola «en su casa», noción, la de la casa, que va mucho más allá del simple alojamiento y cobijo material de María por parte del discípulo.

Dirigiéndolas a Juan, Cristo dirige a cada uno de nosotros las palabras: «Ahí tienes a tu Madre» (Jn 19,27), lo que, como señala Juan Pablo II, «comienza aquella especial entrega del hombre a la Madre de Cristo» (RM 45). Esta entrega implica introducir a la Madre de Dios especialmente en nuestra vida interior, en nuestro corazón y entrar en una relación profundísima de personas con ella que pueda convertirse en una comunión de personas.³ Comunión, huelga decirlo, que nos lleva por la vía más corta y más segura a la unión con Dios, puesto que la Virgen, que siempre dijo *fiat* a Dios y nos trajo a Jesús al mundo, nos guía, nos instruye: «haced lo que Él os diga» (Jn 2,5).

Juan Pablo II habla de una relación íntima de dos personas, el discípulo y la Madre de Dios. En este sentido, hay que precisar que la comunión de vida con María se establece de manera individual, y la mencionada *entrega*, es fruto de una respuesta

independiente, un sí personal, lo cual cabría ser diferenciado de la Consagración de las familias, tema que bien merecería una dedicación especial en otro artículo.⁴ Ahora bien, dado que la «comunión de vida con María» engloba o afecta a toda la persona –tanto su ser como su entorno– puesto que lo que se entrega no son sectores o partes de la vida, más o menos interconectados, sino que Cristo le entrega precisamente a la Madre al discípulo en su integridad, incluyendo también su debilidad y desvalía, miseria patente, demostradas bajo la cruz. Es por ello que el aspecto familiar de la persona entregada, como todas sus relaciones con los demás, queda abandonado plenamente al cuidado de María. Asimismo, dado que la oferta –el don– que Cristo le propone a Juan desde la Cruz necesita a su vez de la aceptación de éste, siquiera mediante un *dejarse querer* por la Madre, dejarse querer que puede ser mayor o menor según la apertura de cada uno a esta gracia, se observará que esta respuesta a la llamada de Jesús a Juan para acoger a la Madre, esta entrega de la persona, en cuanto se hace más audible, más fuerte, se torna universal y más profunda, se va haciendo más y más plena, extendiéndose e irradiando a todos los campos de la vida de esta persona, por lo que necesariamente ha de alcanzar también a su familia. En otras palabras, la persona que, experimentando su fracaso cotidiano –su incapacidad– en su seguimiento particular a Jesús reconoce su propia miseria que crucifica a Cristo y asombrada por el Amor que mana desde la Cruz, acepta echarse en brazos de María, terminará entregándolo todo, también a su familia y a cada uno de sus miembros, con los ojos puestos en la Madre para que Ella viva y asista a esta familia, para que Ella repare y sane las relaciones quizá heridas y las oriente hacia su razón de ser: la santificación de los miembros de ésta.

Evidentemente, una vida en brazos de María requiere un deseo de humildad, de «*andar en Verdad*»,⁵

4. La consagración de las familias, al igual que la de la Iglesia, de las naciones, etc., fue aceptada, reconocida y difundida por los papas del siglo XIX, especialmente por León XIII con ocasión de la encíclica *Annum Sacrum*.

5. «Es andar en verdad; que lo es muy grande no tener nada bueno de nosotros, sino la miseria y ser nada; y quien esto no entiende anda en mentira» santa Teresa de Jesús. VI Moradas 10,8.

1. Juan Pablo II, *Redemptoris Mater*, 45

2. El texto polaco de la citada encíclica, si bien no es el oficial, era el idioma nativo de Juan Pablo II, al hablar de «confía», usa la palabra «powierza», mientras que al aludir a la «entrega», emplea la voz «zawierza», cuya traducción al castellano no llega a traducir plenamente la riqueza y el significado de los términos polacos. Literalmente de mayor equivalencia, se podría aventurar el uso de la voz castellana «acrear», que según el Diccionario de la Real Academia Española significa «dar prestado sobre prenda o sin ella».

3. Folleto núm. 20 del Movimiento de Familias de Nazaret, *La comunión de vida con María*, México 1997.

en la postura del mendigo, del pobre espiritual (por ejemplo, reconociéndose pésimo marido, mala madre o hijo desagradecido). Sin embargo, cuán reconfortante es la recompensa, prometida a Juan Diego, por la misma Madre de Dios en Guadalupe: «Oye y ten entendido hijo mío el más pequeño, que es nada lo que te asusta y aflige; no se turbe tu corazón; no temas esa enfermedad, ni otra alguna enfermedad y angustia. ¿No estoy yo aquí? ¿No soy tu madre? ¿No estás bajo mi sombra? ¿No soy yo tu salud? ¿No estás por ventura en mi regazo? ¿Qué más has de menester? No te apene ni te inquiete otra cosa». ¿No es esta, acaso, la mejor manera de alcanzar la infancia espiritual? Esta comunión de vida, a fin de cuentas, es una entrega al servicio exclusivo de la Iglesia y la herramienta más eficaz para dicho servicio, ya que María, que «es nuestra madre en el orden de la gracia»,⁶ «coopera de manera única (...) en Pentecostés para la formación de la Iglesia, Cuerpo de Cristo»⁷, resultando que en Ella «la Iglesia es ya enteramente santa».⁸

La vocación de la familia

LA familia cristiana, la cual naturalmente está ordenada «al bien de los esposos y a la procreación y educación de los hijos»,⁹ siendo comunión de personas que constituye una «iglesia doméstica»,¹⁰ es llamada a participar en la oración y sacrificio de Cristo¹¹ y así ser medio para que cada uno de sus miembros realice la vocación primera de todo cristiano, cual es seguir a Cristo, es decir, la santidad. Asimismo, la familia es un instrumento privilegiado de transmisión de la fe.

La actuación de este cometido propio de cada familia cristiana obviamente se llevará a cabo en su día a día a través de los acontecimientos. A este respecto, a continuación presentamos, a título ilustrativo, algunas notas de cómo la intervención de Nuestra Señora puede coadyuvar decisivamente en el seguimiento y entrega a Cristo de los aspectos más concretos de la vida familiar.

Relaciones naturales y sobrenaturales

Como todo camino hacia la santidad, éste se vincula estrechamente con la vocación. Así, también el

6. *Lumen gentium* 61.

7. *Catecismo de la Iglesia católica*, 2617.

8. Ídem, 829.

9. Ídem, 2201.

10. *Lumen gentium*, 11.

11. *Catecismo de la Iglesia católica*, 2205.

fin último de la vida conyugal es el alcanzar la perfección del mismo Padre.¹² Es por ello que una de las principales tareas de la vida familiar, siempre y cuando se vea a la luz de la fe, es la construcción de fuertes lazos interpersonales, fundados en la fe, que lleven a la unión con Dios. La restricción de la vida familiar a la construcción de lazos interpersonales «ordinarios», es una contemplación típicamente secular de la familia y, por lo tanto, insuficiente. Los lazos familiares han de servir para una unión cada vez más profunda de los miembros de la familia con Dios. Esto se muestra de la manera más perfecta en la Madre de Dios, quien realizó su maternidad de madre, tanto en el ámbito de los lazos naturales como sobrenaturales. La Sagrada Escritura no sólo habla de la maternidad según la carne sino según el espíritu. A ejemplo de María, también nosotros debemos formar, aparte de las relaciones naturales derivadas de la paternidad o de la maternidad, cuantos más lazos sobrenaturales, puesto que en el cielo solamente persistirán estos últimos.¹³

La familia entregada a María

Dentro de la dinámica de estas relaciones, la educación de los hijos es ciertamente difícil y por esta razón hace falta que el padre o madre encomiende a sus hijos a María pidiéndole: «*María, yo te pido que seas tú misma la que formes por mí a mis hijos y me ayudes a cambiar mi actitud respecto a ellos. María, mis hijos son también tus hijos, por eso te pido que tú misma les hables a través de mí, háblales tú misma de lo que es más importante: de la humildad, del amor de Dios que es nuestro padre y verdadero amigo, de lo mucho que tenemos que agradecerle*». Ella a buen seguro que obtendrá de semejante padre o madre las gracias necesarias.

La preocupación por los hijos también debería ir acompañada por la preocupación por el consorte, por el cual respondemos de igual manera. En tanto que no se contribuya al otro cónyuge en su apertura a Cristo, seguirá sucumbiendo a lo que le destruye espiritualmente: por ejemplo, el alcohol, los apegos a los bienes materiales, el mirar acriticamente la televisión, etc... La falta de preocupación por la vida interior de nuestros prójimos nos muestra nuestra visión estrecha y farisaica de la santidad. La auténtica devoción se manifiesta en el deseo de salvar a los que nos son más prójimos de una vida sin Dios,

12. Folleto núm. 17 del Movimiento de Familias de Nazaret, *La vocación de la familia cristiana*, México 1996, p. 5 y 6.

13. *Ibidem*, p. 17.

del adulterio con los ídolos de este mundo. Es por ello que es tan importante encomendar a nuestros propios allegados a María, pues Ella lo puede lograr todo de Dios.¹⁴

Los vasos comunicantes

En el capítulo XII de la Primera Carta a los Corintios, san Pablo expone brillantemente que todos somos parte del Cuerpo místico de Cristo. Igualmente, el papa Pío XII ha recalcado la estrechísima unión de los miembros con su Cabeza, Jesucristo, y en este organismo la particular función de los padres y madres en la familia.¹⁵ En este contexto, el padre Tadeusz Dajczer¹⁶ recuerda que no somos islas aisladas. Tanto en la Iglesia, como en la familia, formamos parte del Cuerpo místico de Cristo, y por ello, nuestra apertura o cerrazón influyen sobre nuestros prójimos. Basta que con la oración auténtica, aunque no sea expresamente nominal, se incremente en cada uno de nosotros la fe, la esperanza y la caridad, para que influya favorablemente en los demás, en la Iglesia, en definitiva en el Cuerpo de Cristo.

La familia es un ejemplo preclaro de vasos comunicantes como Iglesia doméstica. Normalmente Dios, queriendo actuar sobre un grupo, quiere hacerse servir de uno de ellos como canal de gracia para los demás. Consiguientemente, lo fundamental es la conversión personal. Cuanto más bien haya en una persona, tanto más será fiel, siendo la interacción con los demás más efectiva. Y si alguien, preocupado por el alejamiento de los demás de Dios y de su gracia, viéndose a su vez incapaz, débil e infiel pecador y no precisamente «canal» de gracia para sus prójimos, aun así abriga ese profundo deseo de conversión y de ayuda a los demás, el abandono a María se le presenta como medio efectivísimo para entregarle esta propia flaqueza y confiarle —*acreerle*— su encuentro con Cristo y la conversión de sus hermanos. Ella no defrauda. De esta manera, cada bien nuestro (es decir, cada bien de María) influye sobre los demás. Nuestra fidelidad (es decir, *su fidelidad*) es fuerza para aquéllos a los que amamos, nuestra recepción de la comunión (es decir, cuando Ella recibe a su Hijo por nosotros en la comunión), no sólo nos alimenta, sino que es alimento para nuestros cónyuges, hijos, hermanos, amigos, parroquias, Iglesia y el mundo. Comencemos, pues, a partir de nuestra propia apertura, nuestro propio abandono. Dios quie-

re que nos santifiquemos y que mediante nuestra propia santificación, se santifique nuestra familia, nuestro entorno, nuestros prójimos, la Iglesia y el mundo.

La longanimidad en la educación

La longanimidad, esto es, la capacidad de esperar los efectos de los esfuerzos llevados a cabo, es muy necesaria en los que se dedican a la educación,¹⁷ especialmente en las familias y en los padres. No obstante, el reconocimiento de la longanimidad requiere el abrirse a Aquél «sin el cual no podemos hacer nada» (Jn 15,5), apertura a Cristo a la que se puede acudir a través de la comunión de vida con María. Así, las personas responsables de la vida de fe de otras personas deberán preocuparse de que sea, en definitiva, Jesús quien edifique por ellos dicha fe, dado que Él es el único capaz de llevar a los hombres hacia la santidad, a pesar de sus caídas e infidelidades. Debilidad que quedó entregada a María y Ella, nuestra Madre, hará que Jesús nos edifique la fe.

Conclusión

EN Nazaret tenemos el mejor ejemplo de cómo vivió una familia con María como Madre, escondida durante casi treinta años. Y Ella, Madre de Dios y madre nuestra, quiere seguir formando familias a imagen de aquélla, hogares en los que repetir su *fiat* al Amor sea una constante. Es por ello que el corazón, en tiempos tan adversos para nuestras familias, quiere implorarle:

*De Natzalet, mestressa;
filla, esposa, mare,
per al millor dels àpats
avui ens crides a taula.
Reuneix-hi la família
en aquesta hora tarda!
car fora obscura nit
rera la porta aguaita.
Aquí, la llar de foc
il·lumina i escalfa:
Maria, sense Crist
s'entristeix la mainada.*

14. *Ibidem*, p. 55 ss.

15. Pío XII, *Mystici Corporis Christi*, 17, 44 y 99

16. Meditaciones sobre la fe, 6ª reimpresión, Madrid 2004, p. 187 ss.

17. Folleto n. 23 del Movimiento de Familias de Nazaret, *La comunión de vida con María hacia la reconciliación con Dios y con los demás*, México 1990, p. 70.

La consagración de las familias al Sagrado Corazón de Jesús

DAVID SUÁREZ

«Oh, Corazón Sagrado de Jesús... henos aquí, para agradarte, reunidos hoy para proclamar vuestra plena soberanía sobre nuestra familia.» Pío XI.

Cuando decimos *Corazón de Jesús* significamos por de pronto el corazón material y verdadero de Cristo, pero considerado como símbolo de su amor; significamos además este mismo amor del Hijo de Dios simbolizado en su Corazón divino; significamos todo lo íntimo de Jesús: sus sentimientos, sus afectos, sus virtudes, etc., «en cuanto tienen en el corazón viviente un centro de resonancia, un símbolo, o un signo de referencia», a lo cual llaman el objeto por extensión; significamos, en fin, la persona amabilísima de Cristo Nuestro Señor.

Origen y desarrollo

NINGÚN texto de los escritos de santa Margarita María nos permite concluir que la consagración de las familias haya sido pedida por nuestro Señor. No obstante, está relacionada con las promesas que Jesús le hizo para aquellos que practicasen la devoción a su Corazón: «El Sagrado Corazón de nuestro Señor Jesucristo –escribe ella a una de sus antiguas superiores– me ha prometido que cuantos se consagrasen a este Sagrado Corazón no perecerían jamás, y que, como Él es la fuente de todas las bendiciones, las derramará con abundancia en todos los sitios donde fuera expuesta la imagen de este amable Corazón, para ser amado y honrado; que, por este medio, uniría a Él a las familias divididas y asistiría y protegería a las que estén en alguna necesidad...».

Al Apostolado de la Oración pertenece el honor de haber trabajado el primero por extender la consagración de las familias entre los fieles. Cuando el padre Ramière, director general del Apostolado de la Oración, publicó la idea de la consagración en su revista *El Mensajero del Corazón de Jesús*, en 1882, diez mil familias se consagraron al Corazón de Jesús en los cuatro años siguientes, solamente en la ciudad de Marsella. El mismo León XIII, por dos veces, invitó a los fieles del mundo entero a suscribir la fórmula de consagración: «Para responder a nuestros reiterados llamamientos para acelerar en

nuestra querida patria el Reinado de vuestro Corazón adorable, oh Jesús, nosotros os consagramos, bajo los auspicios del Corazón Inmaculado de María, y bajo el patronazgo de san José, a nuestra familia toda entera.» En 1889, ya un millón de familias habían respondido al llamamiento y se consagraban solemnemente al Sagrado Corazón. El movimiento tomó una extraordinaria extensión gracias al celo infatigable del padre Mateo Crawley, sacerdote peruano, que fue enviado a Europa en 1907, por razones de salud, y estando en oración en la capilla de las apariciones del monasterio de la Visitación en Paray-le-Monial, se siente curado, y la noche de ese mismo día, haciendo la Hora Santa, le pareció que nuestro Señor le confiaba la misión de conquistar el mundo entero, familia por familia, para el Sagrado Corazón; dio a la consagración una forma nueva, la unió a una especial ceremonia y la extendió bajo el nombre de *entronización*.

La entronización es, pues, una forma especial de la consagración, que consiste en la solemne instalación del Sagrado Corazón como Rey de la familia, y después, explícitamente, por la consagración propiamente dicha. Será muy útil, por último, renovar la consagración de cuando en cuando, y por lo menos, solemnemente una vez al año, preferentemente en el día aniversario de la consagración.¹

¿En qué consiste la consagración de las familias al Sagrado Corazón de Jesús?

CONSAGRARSE al Corazón de Jesús es darse a Él, para pertenecerle totalmente y no vivir más que para Él. La consagración expresada en forma clara y concisa, puede reducirse a dos ideas capitales y maestras, contenidas primorosamente en aquellas palabras que el Corazón de Jesús repetía al padre Hoyos: «Cuida tú de mi honra y de mis cosas, que mi Corazón cuidará de ti y de las tuyas».

La consagración de la familia es, pues, un acto por medio del cual una familia se entrega al Sagra-

1. Verheylezoon, Luis, S.J.: *La devoción al Sagrado Corazón* (traducción de Francisco Aparicio. pbro.), Ediciones Studium, Madrid. Buenos Aires, 1954. págs. 143-154.

do Corazón como a su Rey, le reconoce como su Rey, se pone a su servicio, para no vivir sino para él, y para cumplir en todo su santa voluntad. Así las familias honran al Sagrado Corazón y le dan un magnífico testimonio de amor, cumpliendo su voluntad, guardando los mandamientos de Dios y de su Santa Iglesia y cumpliendo las obligaciones del propio estado. Es, además, evitar todo cuanto desagrade al Corazón de Jesús, pero también es hacer reinar en el hogar el mismo espíritu de Jesús, espíritu de desapego de los bienes terrenos, de mortificación, de renuncia.

Es, finalmente, hacer florecer la piedad en el seno de la familia, promover su práctica: la oración en común antes y después de las comidas, la oración de la noche en común; si es posible, la asistencia diaria a la santa Misa, juntos, la comunión frecuente, la confesión frecuente, la devoción al Sagrado Corazón. Toda la vida familiar ha de ser puesta, por tanto, en armonía con la consagración.

Frutos de la consagración

EL fin próximo e inmediato de la consagración de la familia al Corazón de Jesús es hacer el hogar más cristiano, hacer que reine en él un espíritu verdaderamente cristiano, hacer florecer en él todas las virtudes domésticas, santificarlo.

Es por ello un excelente medio de santificación. Son frutos de esta consagración, según el padre Ramière:² «Llevar con alegría las pruebas que su unión les acarrea y aceptar, sin desanimarse jamás, la sujeción y decepciones que la acompañan. Esta unión neutraliza la diversidad de opiniones y caracteres; previene y suaviza los roces; aligera las cargas; dulcifica las penas; da a gustar las alegrías y consolaciones cuya dulzura no habrían nunca gustado, si tan sólo hubieran aguardado y buscado goces terrenales. [...] en aquellas (uniones) cuyo vín-

culo es el Corazón de Jesús, éstas se estrechan más con el tiempo, el cual, en vez de marchitarlas, parece darles un nuevo frescor y lozanía.» Los padres, a su vez, según el Corazón de Cristo, comunican a sus hijos la vida divina y viven íntimamente unidos con ellos. «De este modo, la influencia por la cual une el Corazón de Jesús los padres entre sí, se extiende a sus hijos, uniéndolos a los autores de sus días, no tan sólo durante la adolescencia sino durante toda la vida; más aún, durante la eternidad, pues eterna es la divina caridad, principio de influencia tan bienhechora».



El padre Mateo Crawley

Como señalaba ya en 1915 el papa Benedicto XV, al padre Mateo Crawley, acerca de la consagración de las familias al Sagrado Corazón de Jesús, «los principales ataques de la maldad tienen por blanco la sociedad doméstica, que contiene los principios y como la semilla de la sociedad humana, y así ven que, si llegan a corromper las instituciones domésticas, se seguirá necesariamente la conver-

sión, o dicho mejor, la perversión de la sociedad humana, que maquinan [...] para defender a la sociedad humana procura ante todo favorecer el espíritu cristiano en la vida doméstica, introduciendo la caridad de Cristo como señora en nuestros hogares, y en esto que haces cuentas con las garantías del mismo Cristo, que prometió colmar de beneficios las casas en que la imagen de su Corazón fuese expuesta y honrada».³

Nos dejó escrito santa Margarita María: «Cuanto a las personas seculares, ellas hallarán por medio de esta amable devoción todos los auxilios necesarios a su estado, es decir: la paz en sus familias, el alivio en sus trabajos, las bendiciones del cielo en todas sus empresas, el consuelo en sus miserias, y que en este Sagrado Corazón es donde verdaderamente encontrarán un lugar de refugio durante toda su vida, y principalmente a la hora de la muerte. ¡Ah, qué dulce es morir después de haber tenido una tierna y constante devoción al Sagrado Corazón de Jesucristo!»

2. Ramière, Enrique, S.J.: *El Corazón de Jesús y la divinización del cristiano*. Ediciones SCIRE, Barcelona, 2004, págs. 194-195.

3. Acta Apostolica Sedis, 1915, págs. 203-205.

San José y la historia de la Salvación

LUIS PETIT GRALLA

Hablar de la Sagrada Familia exige profundizar en el papel de san José en esta verdadera familia, tanto en cuanto verdadero esposo de María como en cuanto verdadero padre de Jesús.

Como dice Francisco Canals «es un método inadecuado la invocación de vacilaciones ya superadas contra las certezas adquiridas»¹ y esto parece que con san José se cumple a cada paso. Ciertas verdades sobre el bendito Patriarca no se pueden decir sin que causen perplejidad o extrañeza en el interlocutor, que si es «letrado» las más de las veces las rechaza como maximalismos josefinos, y si no lo es, por lo general las acoge con admiración y entusiasmo.

En estos tiempos en que la teología presume de ser más bíblica que nunca, que presume de un «retorno a las fuentes»... se asustan muchos al oír hablar de José como padre de Jesús. Conviene recordar que es la manera de hablar del Evangelio. En cinco textos José es llamado explícitamente padre de Jesús: «Y cuando *los padres* introdujeron al niño Jesús, para cumplir lo que la Ley prescribía sobre él»; «*Su padre* y su madre estaban admirados por lo que se decía de él»; «*Sus padres* iban todos los años a Jerusalén a la fiesta de la Pascua»; «El niño Jesús se quedó en Jerusalén, sin saberlo *sus padres*»; «Mira, *tu padre* y yo, angustiados, te andábamos buscando».²

El Evangelio lo afirma, san Agustín lo argumenta: «Pues como el suyo era matrimonio y matrimonio virginal, así lo que la Esposa dio a luz virginalmente, ¿por qué no iba a aceptarlo castamente el esposo? Pues lo mismo que la Esposa lo era en castidad, en castidad era el esposo; y lo mismo que ella fue casta Madre, él fue casto padre».³

El magisterio de Juan Pablo II lo confirma: «José, que desde el principio aceptó mediante la “obediencia de la fe” su paternidad humana respecto a Jesús, siguiendo la luz del Espíritu Santo, que mediante la fe se da al hombre, descubría ciertamente cada vez más el don inefable de su paternidad»;⁴ y dice también: «encarnación perfecta de la paternidad en la

familia humana y al mismo tiempo sagrada».⁵ ¿Cómo vamos a llamar encarnación perfecta de la paternidad a uno al que le negamos por otro lado el título de verdadero padre?

Al avanzar en la comprensión de san José debemos preguntarnos: ¿no valen para él ciertos argumentos que se han usado al hablar de María? Si la que iba a ser Madre de Jesús mereció ser adornada por las más excelentes virtudes, ¿no debía esto suceder con su padre?

Cuando al hablar de María en *Fulgens corona* Pío XII recoge el texto de santo Tomás de Aquino: «Puesto que la Santísima Virgen es Madre de Dios, del bien infinito, que es Dios, recibe cierta dignidad infinita»,⁶ no puede de un modo análogo aplicarse este principio a José?

Para un correcto avance de la teología debemos investigar lo oscuro a partir de lo claro, y no rechazar lo claro para explicar lo oscuro. Dejemos por asentado el papel de san José como padre y esposo, y volvemos a los santos Padres, no para rechazar el progreso ya logrado, sino para encontrar textos que no han sido desarrollados en profundidad respecto a San José.

Quizás se ha pasado por alto un texto de san Jerónimo de donde podemos extraer que trata a san José como un nuevo Adán:

«La ruina del mundo se produjo a través de cuatro elementos: un varón, una mujer, un leño y una serpiente; y su restauración se realizó a través de otros cuatro: Cristo, María, la cruz y un varón, que es José».⁷ La comparación es clara: frente a la Serpiente, Cristo; frente al árbol del pecado, la cruz; frente a Adán y Eva, José y María.

La comparación entre estas dos parejas es reafirmada por Pablo VI:

«En esta grande obra de renovación de todas las cosas en Cristo, el matrimonio, purificado y renovado, se convierte en una realidad nueva, en un sacramento de la nueva Alianza. Y he aquí que en el umbral del Nuevo Testamento, como ya al comienzo del Antiguo, hay una pareja. Pero, mientras la de Adán y Eva había sido fuente del mal que ha inundado al mundo, la de José y María constituye el vértice, por

1. F. CANALS VIDAL, «La presencia de san José en la piedad y en la teología católicas, garantía de la conciencia de identidad de la Iglesia» en *Cristiandad*, Noviembre-Diciembre 2001, pág. 13.

2. Cfr. JOSEP M. BLANQUET, S.F. *La Sagrada Familia, icono de la Trinidad*, Barcelona 1996, p. 229.

3. SAN AGUSTÍN, Sermón 51; PL. 38, 348.

4. JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Redemptoris Custos*, n. 21.

5. JUAN PABLO II, Catequesis en la audiencia del 19 de marzo de 1980.

6. TOMÁS DE AQUINO, *Summa Th.*, I, q. 25, a. 6 ad 4um.

7. SAN JERÓNIMO, «Exposición sobre los evangelios» PL 30, 534.

medio del cual la santidad se esparce por toda la tierra. El Salvador ha iniciado la obra de la salvación con esta unión virginal y santa, en la que se manifiesta su omnipotente voluntad de purificar y santificar la familia, santuario de amor y cuna de la vida».⁸

No hay que asustarse por poner a José como un nuevo Adán, no quita nada a Cristo. Es cierto que tradicionalmente se ha hablado de Cristo como un nuevo Adán y de María como la nueva Eva, pero las tipologías permiten referirlas al mismo tiempo a más de un sujeto, lo cual sucede muchas veces con María y con la Iglesia. Si se nos permite el atrevimiento creo que el binomio para comparar a Adán y Eva, con el nuevo Adán y la nueva Eva es así: Adán-Cristo, Eva-la Iglesia; y en otra dimensión: Adán-José, Eva-María. Porque cuando hablamos de Cristo como nuevo Adán, su esposa es la Iglesia, y así lo reconocen los Santos Padres al decir que al igual que del costado de Adán dormido nació su esposa, Eva, del costado del Nuevo Adán en la cruz, surgió su esposa la Iglesia –la nueva Eva– representada por el agua y la sangre.

Por otro lado, si por la desobediencia de un primer matrimonio entró el pecado en el mundo, por la obediencia de otro matrimonio entra la salvación en el mundo, ¿o es que el «fiat» sin palabras de José no era necesario para la Encarnación del Verbo?

María y José son inseparables, así lo creía la doctora de la Iglesia santa Teresita, que afirma: «Rogué también a san José que velase por mí. Desde mi niñez le tenía una devoción que se confundía con mi amor a la Santísima Virgen».⁹

San Josemaría Escrivá –gran devoto de san José– unió los nombres de José y María para significar expresivamente que eran inseparables.

Todas estas reflexiones deben llevarnos a pensar en el papel que quiere Dios que san José tenga en su Iglesia. Decía Juan XXIII: «José, fuera de algún brillo de su figura que aparece alguna vez en los escritos de los Padres, permaneció siglos y siglos en su característico ocultamiento, casi como una figura decorativa en el cuadro de la vida del Salvador. Y hubo de pasar algún tiempo antes de que su culto penetrase de los ojos al corazón de los fieles y de él sacasen especiales lecciones de oración y confiada devoción. Estas fueron las alegrías fervorosas, reservadas a las efusiones de la Edad Moderna –¡cuán abundantes e impresionantes!»¹⁰

Pues bien, no pensamos que sea sólo la Iglesia la que mira a José, sino que es también José el que vela por su Iglesia y bendice al mundo. De nuevo

unas palabras aplicadas a María vamos a referirlas a José. Oigamos la argumentación, conocida por todos nosotros, de san Luis María:

«La forma en que procedieron las tres divinas personas de la Santísima Trinidad en la Encarnación y primera venida de Jesucristo, la prosiguen todos los días, de manera invisible, en la santa Iglesia, y la mantendrán hasta el fin de los siglos en la segunda venida de Jesucristo».¹¹ De ahí se sigue que María, presente en el misterio de Cristo, interviene también en el misterio de la Iglesia, es decir en las fases subsiguientes en que se desarrolla la historia de la salvación, pero ¿y José? Si, como hemos aceptado, también él –y lo afirma el Magisterio– colaboró de forma insustituible en la Encarnación del Verbo, de la misma manera tiene un papel fundamental e insustituible en la actual economía de la Salvación. Pío IX declaró solemnemente al Patriarca san José patrono de la Iglesia católica, poniéndose a sí mismo y a todos los fieles bajo el poderosísimo patrocinio del Patriarca.¹² ¿No se toma en serio su misión?

Sí, al igual que María intercede por nosotros y vela como Madre de la Iglesia, san José lo hace al modo paterno, con su peculiar carisma.

Un reflejo claro de esto lo tenemos en Fátima: María se aparece a unos pastorcillos, habla con ellos y les transmite un mensaje de Madre, una invitación a la conversión mediante la oración y la penitencia. Pero en ocasiones se nos pasa de largo la aparición de san José en Fátima: «Desaparecida la Virgen en la inmensa lejanía del firmamento, vimos al lado del sol, a san José con el Niño Jesús y a Nuestra Señora vestida de blanco, con un manto azul. San José con el Niño parecían bendecir al mundo con unos gestos que hacían con la mano en forma de cruz».¹³ San José aparece el día del milagro del sol, milagro que simboliza el triunfo del Inmaculado Corazón de María. José no habla, María sí. La misión de José continúa con las mismas características que en el Evangelio, no habla, pero actúa. Bendice al mundo y trae al Niño, a Cristo.

También en la aparición de la Virgen en Knock, Irlanda (1879) se aparece san José.

Los signos de los tiempos deben ser interpretados a la luz de la fe. La Iglesia, guiada por el Espíritu Santo que le va llevando a la verdad plena, comprende cada día más la misión sublime que tuvo san José en la Encarnación del Verbo y ve cómo esta misión la continúa en la historia de la Salvación.

«Id a José». Él con María nos trae a Cristo, nuestra verdadera salvación.

8. PABLO VI, Alocución al Movimiento «Équipes Notre-Dame» (4 de mayo de 1970), n. 7: AAS 62 (1970), p. 431.

9. SANTA TERESITA, *Historia de un alma*, cap. VI.

10. BEATO JUAN XXIII, *Le voci* n. 53.

11. SAN LUIS MARÍA GRIGNION DE MONTFORT, *Tratado de la verdadera devoción*, n. 22.

12. Cfr. Decr. *Quemadmodum Deus*, 8-X-1870.

13. HERMANA LUCÍA, *Memorias*.

El hijo de María es también hijo de José

(De la exhortación apostólica *Redemptoris custos*,
de Juan Pablo II)

7. [...] El hijo de María es también hijo de José en virtud del vínculo matrimonial que les une: «A raíz de aquel matrimonio fiel *ambos* merecieron ser llamados padres de Cristo; no sólo aquella madre, sino también aquel padre, del mismo modo que era esposo de su madre, *ambos por medio de la mente*, no de la carne». ¹³ En este matrimonio no faltaron los requisitos necesarios para su constitución: «En los padres de Cristo se han cumplido todos los bienes del matrimonio: la prole, la fidelidad y el sacramento. Conocemos la *prole*, que es el mismo Señor Jesús; la *fidelidad*, porque no existe adulterio; el *sacramento*, porque no hay divorcio». ¹⁴

Analizando la naturaleza del matrimonio, tanto san Agustín como santo Tomás la ponen siempre en la «indivisible unión espiritual», en la «unión de los corazones», en el «consentimiento», ¹⁵ elementos que en aquel matrimonio se han manifestado de modo ejemplar. En el momento culminante de la historia de la salvación, cuando Dios revela su amor a la humanidad mediante el don del Verbo, es precisamente el *matrimonio de María y José* el que realiza en plena «libertad» el «don sponsal de sí» al acoger y expresar tal amor. ¹⁶ «En esta grande obra de renovación de todas las cosas en Cristo, el matrimo-

nio, purificado y renovado, se convierte en una realidad nueva, en un sacramento de la nueva Alianza. Y he aquí que en el umbral del Nuevo Testamento, como ya al comienzo del Antiguo, hay una pareja. Pero, mientras la de Adán y Eva había sido fuente del mal que ha inundado al mundo, la de José y María constituye el vértice, por medio del cual la santidad se esparce por toda la tierra. El Salvador ha iniciado la obra de la salvación con esta unión virginal y santa, en la que se manifiesta su omnipotente voluntad de *purificar y santificar la familia*, santuario de amor y cuna de la vida». ¹⁷

¡Cuántas enseñanzas se derivan de todo esto para la familia! Porque «la esencia y el cometido de la familia son definidos en última instancia por el amor» y «la familia recibe *la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor*, como reflejo vivo y participación real del amor de Dios por la humanidad y del amor de Cristo Señor por la Iglesia, su esposa»; [18] es en la Sagrada Familia, en esta originaria «Iglesia doméstica», ¹⁹ donde todas las familias cristianas deben mirarse. En efecto, «por un misterioso designio de Dios, en ella vivió escondido largos años el Hijo de Dios: es, pues, el prototipo y ejemplo de todas las familias cristianas». ²⁰

[13] S. Agustín, *De nuptiis et concupiscentia*, I, 11, 12: PL 44, 421; cf. *De consensu evangelistarum*, II, 1, 2: PL, 34, 1071; *Contra Faustum*, III, 2: PL, 42, 214.

[14] S. Agustín, *De nuptiis et concupiscentia*, I, 11, 43: PL, 44, 421; cf. *Contra Iulianum*, V, 12, 46: PL, 44, 810.

[15] S. Agustín, *Contra Faustum*, XXIII, 8; PL 42, 470 ss.; *De consensu evangelistarum*, II, I, 3: PL 34, 1072; *Sermo* 51, 13, 21: PL, 38, 344 s.; S. Tomás, *Summa Theol.*, III, q. 29, a. 2 in conclus.

[16] Cf. *Alocuciones* del 9 de enero; 16 de enero; 20 de febrero de 1980: *Insegnamenti*, III/I (1980), pp. 88-92; 148-152; 428-431.

[17] Pablo VI, *Alocución* al Movimiento «Équipes Notre-Dame» (4 de mayo de 1970), n. 7: AAS 62 (1970), p. 431.

Análoga exaltación de la Familia de Nazaret como modelo absoluto de la comunidad familiar se halla, por ejemplo, en León XIII, Carta Apost. *Neminem fugit* (14 de junio de 1892): *Leonis XIII P.M. Acta*, XII (1892), pp. 149 s.; Benedicto XV, Motu proprio *Bonum sane* (25 de julio de 1920): AAS 12 (1920), pp. 313-317.

[18] Exhort. Apost. *Familiaris consortio* (22 de noviembre de 1981), 17; AAS 74 (1982), p. 100.

[19] Exhort. Apost. *Familiaris consortio* (22 de noviembre de 1981), 49: AAS 74 (1982), p. 140; Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium* sobre la Iglesia. 11; Decreto *Apostolicam actuositatem* sobre el apostolado de los seglares, 11.

[20] Exhort. Apost. *Familiaris consortio* (22 de noviembre de 1981), 85: AAS 74 (1982), pp. 189 s.

La nueva pareja del Nuevo Testamento, José y María

«Y he aquí que en el umbral del Nuevo Testamento, como ya al comienzo del Antiguo, hay una pareja. Pero, mientras la de Adán y Eva había sido fuente del mal que ha inundado al mundo, la de José y María constituye el vértice, por medio del cual la santidad se esparce por toda la tierra. El Salvador ha iniciado la obra de la salvación con esta unión virginal y santa, en la que se manifiesta su omnipotente voluntad de *purificar y santificar la familia*, santuario de amor y cuna de la vida»*

*Pablo VI, *Alocución* al Movimiento «Équipes Notre-Dame» (4 de mayo de 1970). (Citado literalmente en la exhortación apostólica de Juan Pablo II *Redemptoris custos*.)

La maternidad universal de María

*Catequesis del papa Juan Pablo II,
durante la audiencia general del miércoles,
23 de abril de 1997*

1. Después de recordar la presencia de María y de las demás mujeres al pie de la cruz del Señor, san Juan refiere: «Jesús, viendo a su madre y junto a ella al discípulo a quien amaba, dice a su madre: “Mujer, he ahí a tu hijo”. Luego dice al discípulo: “He ahí a tu madre”» (Jn 19,26-27).

Estas palabras, particularmente conmovedoras, constituyen una «escena de revelación»: revelan los profundos sentimientos de Cristo en su agonía y entrañan una gran riqueza de significados para la fe y la espiritualidad cristiana. En efecto, el Mesías crucificado, al final de su vida terrena, dirigiéndose a su madre y al discípulo a quien amaba, establece relaciones nuevas de amor entre María y los cristianos.

Esas palabras, interpretadas a veces únicamente como manifestación de la piedad filial de Jesús hacia su madre, encomendada para el futuro al discípulo predilecto, van mucho más allá de la necesidad contingente de resolver un problema familiar. En efecto, la consideración atenta del texto, confirmada por la interpretación de muchos Padres y por el común sentir eclesial, con esa doble entrega de Jesús, nos sitúa ante uno de los hechos más importantes para comprender el papel de la Virgen en la economía de la salvación.

Las palabras de Jesús agonizante, en realidad, revelan que su principal intención no es confiar su madre a Juan, sino entregar el discípulo a María, asignándole una nueva misión materna. Además, el apelativo «mujer», que Jesús usa también en las bodas de Caná para llevar a María a una nueva dimensión de su misión de Madre, muestra que las palabras del Salvador no son fruto de un simple sentimiento de afecto filial, sino que quieren situarse en un plano más elevado.

2. La muerte de Jesús, a pesar de causar el máximo sufrimiento en María, no cambia de por sí sus condiciones habituales de vida. En efecto, al salir de Nazaret para comenzar su vida pública, Jesús ya había dejado sola a su madre. Además, la presencia al pie de la cruz de su pariente María de Cleofás permite suponer que la Virgen mantenía buenas relaciones con su familia y sus parientes, entre los cuales podía haber encontrado acogida después de la muerte de su Hijo.

Las palabras de Jesús, por el contrario, asumen su significado más auténtico en el marco de la mi-

sión salvífica. Pronunciadas en el momento del sacrificio redentor, esa circunstancia les confiere su valor más alto. En efecto, el evangelista, después de las expresiones de Jesús a su madre, añade un inciso significativo: «sabiendo Jesús que ya todo estaba cumplido» (Jn 19,28), como si quisiera subrayar que había culminado su sacrificio al encomendar su madre a Juan y, en él, a todos los hombres, de los que ella se convierte en Madre en la obra de la salvación.

3. La realidad que producen las palabras de Jesús, es decir, la maternidad de María con respecto al discípulo, constituye un nuevo signo del gran amor que impulsó a Jesús a dar su vida por todos los hombres. En el Calvario ese amor se manifiesta al entregar una madre, la suya, que así se convierte también en madre nuestra.

Es preciso recordar que, según la tradición, de hecho, la Virgen reconoció a Juan como hijo suyo; pero ese privilegio fue interpretado por el pueblo cristiano, ya desde el inicio, como signo de una generación espiritual referida a la humanidad entera.

La maternidad universal de María, la «Mujer» de las bodas de Caná y del Calvario, recuerda a Eva, «madre de todos los vivientes» (Gn 3, 20). Sin embargo, mientras ésta había contribuido al ingreso del pecado en el mundo, la nueva Eva, María, coopera en el acontecimiento salvífico de la Redención. Así en la Virgen, la figura de la «mujer» queda rehabilitada y la maternidad asume la tarea de difundir entre los hombres la vida nueva en Cristo.

Con miras a esa misión, a la Madre se le pide el sacrificio, para ella muy doloroso, de aceptar la muerte de su Unigénito. Las palabras de Jesús: «Mujer, he ahí a tu hijo», permiten a María intuir la nueva relación materna que prolongaría y ampliaría la anterior. Su «sí» a ese proyecto constituye, por consiguiente, una aceptación del sacrificio de Cristo, que ella generosamente acoge, adhiriéndose a la voluntad divina. Aunque en el designio de Dios la maternidad de María estaba destinada desde el inicio a extenderse a toda la humanidad, sólo en el Calvario, en virtud del sacrificio de Cristo, se manifiesta en su dimensión universal.

Las palabras de Jesús: «He ahí a tu hijo», realizan lo que expresan, constituyendo a María madre de Juan y de todos los discípulos destinados a recibir el don de la gracia divina.

4. Jesús en la cruz no proclamó formalmente la maternidad universal de María, pero instauró una relación materna concreta entre ella y el discípulo predilecto. En esta opción del Señor se puede descubrir la preocupación de que esa maternidad no sea interpretada en sentido vago, sino que indique la

intensa y personal relación de María con cada uno de los cristianos.

Ojalá que cada uno de nosotros, precisamente por esta maternidad universal concreta de María, reconozca plenamente en ella a su madre, encomendándose con confianza a su amor materno.

Merced a san José, Jesús puede llamarse verdaderamente «hijo de David»

*Meditación mariana de S.S Benedicto XVI,
a la hora del Ángelus, domingo 19 de marzo de 2006*

Querido hermanos y hermanas:

Hoy, 19 de marzo, se celebra la solemnidad de san José, pero, al coincidir con el tercer domingo de Cuaresma, su celebración litúrgica se traslada a mañana. Sin embargo, el contexto mariano del Ángelus invita a meditar hoy con veneración la figura del esposo de la santísima Virgen María y patrono de la Iglesia universal. Me complace recordar que también era muy devoto de san José el amado Juan Pablo II, quien le dedicó la exhortación apostólica *Redemptoris custos*, custodio del Redentor, y seguramente experimentó su asistencia en la hora de la muerte.

La figura de este gran santo, aun permaneciendo más bien oculta, reviste una importancia fundamental en la historia de la salvación. Ante todo, al pertenecer a la tribu de Judá, unió a Jesús a la descendencia davídica, de modo que, cumpliendo las promesas sobre el Mesías, el Hijo de la Virgen María puede llamarse verdaderamente «hijo de David». El evangelio de san Mateo, en especial, pone de relieve las profecías mesiánicas que se cumplen mediante la misión de san José: el nacimiento de Jesús en Belén (Mt 2,1-6); su paso por Egipto, donde la Sagrada Familia se había refugiado (Mt 2,13-15); el sobrenombre de «Nazareno» (Mt 2,22-23).

En todo esto se mostró, al igual que su esposa María, como un auténtico heredero de la fe de



Abraham: fe en Dios que guía los acontecimientos de la historia según su misterioso designio salvífico. Su grandeza, como la de María, resalta aún más porque cumplió su misión de forma humilde y oculta en la casa de Nazaret. Por lo demás, Dios mismo, en la Persona de su Hijo encarnado, eligió este camino y este estilo –la humildad y el ocultamiento– en su existencia terrena.

El ejemplo de san José es una fuerte invitación para todos nosotros a realizar con fidelidad, sencillez y modestia la tarea que la Providencia nos ha asignado. Pienso, ante todo, en los padres y en las madres de familia, y ruego para que aprecien siempre

la belleza de una vida sencilla y laboriosa, cultivando con solicitud la relación conyugal y cumpliendo con entusiasmo la grande y difícil misión educadora.

Que san José obtenga a los sacerdotes, que ejercen la paternidad con respecto a las comunidades eclesiales, amar a la Iglesia con afecto y entrega plena, y sostenga a las personas consagradas en su observancia gozosa y fiel de los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia. Que proteja a los trabajadores de todo el mundo, para que contribuyan con sus diferentes profesiones al progreso de toda la humanidad, y ayude a todos los cristianos a hacer con confianza y amor la voluntad de Dios, colaborando así al cumplimiento de la obra de salvación.

«Madre, he ahí a tu hijo...»

RAMÓN GELPÍ

«... Estaban también junto a la cruz de Jesús, su Madre, la hermana de su Madre, y María de Cleofás y María Magdalena ...»

La Virgen María está al pie de la cruz. La tradición del Vía Crucis nos la ha presentado encontrándose con Jesús en plena Vía Dolorosa. Es la cuarta estación. Quien haya visto la película *La Pasión de Cristo* habrá podido contemplar una de las más profundas y emocionantes representaciones que de este tremendo pasaje se han hecho. Jesús, en una de las caídas, con un aspecto absolutamente lamentable y de un realismo sobrecogedor, le dice a su Madre: «Ya ves, Madre, Yo hago nuevas todas las cosas...». La Virgen seguirá a Jesús a lo largo de la Vía Dolorosa, y llegará hasta el Calvario, acercándose hasta el mismo pie de la cruz, junto a las otras mujeres que menciona el evangelista san Juan.

Nos consta que la Virgen María, aunque es men-

cionada pocas veces en los Evangelios, habitualmente acompañaba a Jesús, junto a las santas mujeres que constituían la «intendencia». Parece claro que María le acompañó gran parte del tiempo de su vida pública. Tal vez no fuera con Él en algún viaje a Jerusalén, desde Galilea, pero seguramente sí lo hizo cuando se desplazaron a Jerusalén en la fiesta de los Tabernáculos. María, junto a las otras mujeres, estuvo presente en el Cenáculo y en la Pasión y muerte de Jesús. De estas mujeres, se cita aquí junto a María, a su «hermana». Esta hermana es en realidad hermana de san José, es decir, lo que nosotros llamaríamos su cuñada, y es la madre de Santiago el Menor y esposa de Alfeo. También están María Magdalena y la madre de san Judas Tadeo, a la que se conoce por María de Cleofás.

Para entender esto, es muy útil el siguiente cuadro:

| | |
|----------|--|
| Hermanos | José — María Virgen Madre de Dios |
| | María — Alfeo (padres de Santiago el Menor y José) |
| | Cleofás — María (padres de Judas Tadeo y Simón) |

Un detalle: aunque se suele considerar a María de Cleofás madre de Santiago y de Judas, en otros momentos es citada como «María, madre de Santiago», y no se dice nada de Judas. Por esto, la única posibilidad de cuadrar todas las referencias es admitir que Cleofás y Alfeo, no sólo no son la misma persona, sino que son cuñados. Hay que notar que la mayoría de los comentaristas unifican a Alfeo con Cleofás, es decir los consideran ambos como la misma persona, hermano de san José, eso sí. Sin embargo, analizando con cuidado todos los lugares en que son citados por los Evangelios, y teniendo en cuenta que cuando se trata de hermanos de sangre, rara vez se les llama así, sino con referencia a sus padres («... los hijos de Zebedeo...», «... la madre de los hijos de Zebedeo...», «... Santiago de Alfeo ...», etc.) cabe entender que la expresión «hermanos» no significa habitualmente lo que entendemos.

Siguiendo con la narración al pie de la cruz, vemos también a san Juan el evangelista que describe la escena:

«... Como viese Jesús a su Madre y al discípulo que amaba, que estaba allí, dice a su Madre: Mujer he ahí a tu hijo.

Después dice al discípulo: He ahí a tu Madre. Y desde aquella hora el discípulo la recibió en su casa...»

Como hemos dicho, está san Juan, que como de costumbre no se cita nominalmente a sí mismo. Este acto de encargar a María la maternidad de san Juan, y a san Juan el cuidado de María, todos los Santos Padres lo hacen extensivo a la humanidad entera, y así lo asume la Iglesia. En este fragmento de san Juan se encierra toda la devoción mariana de veinte siglos.

En efecto, desde entonces llamamos a la Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra. La doctrina mariana, que se consolidó en la Iglesia a lo largo de los concilios, parte claramente de esta declaración de Jesús y desde este momento se reflejará en toda la devoción popular en el mundo entero. Tenemos imágenes y advocaciones de la Madre de Dios tan



En este lugar de la Vía Dolorosa se venera el encuentro de Jesús con su Madre. En un escenario muy similar se filmó la escena correspondiente de la película «La Pasión de Cristo».

diferentes como diferentes son las personas que las veneran. A veces se hace incluso difícil reconocer en estas imágenes a la figura humana de María, la que contemplamos en Nazaret, o estas tremendas de la Pasión que acabamos de mencionar. Pero no importa, Dios mismo lo ha querido así en su Providencia. Las advocaciones populares de la Santísima Virgen acercan a los hombres a Dios de una forma tan profunda que hay que estar verdaderamente ciego para no reconocerlo.

Hemos oído en alguna predicación que Dios es Padre y Madre a la vez; seguramente no es ninguna incorrección (puede serlo desde la doctrina trinitaria), pero lo que sí sabemos que quiso Dios, es que su protección maternal estuviera depositada íntegramente en su Madre María Santísima. Así es la devoción mariana: María es nuestra Madre por mandato divino, y esto lo puede entender cualquier persona sin necesidad de estudiar teología. Sencillamente, es el mandato de nuestro Señor Jesucristo, en la misma cruz, muy poco antes de que con su muerte consumara nuestra Redención.

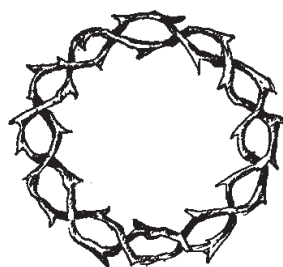
«... y desde aquella hora el discípulo la recibió en su casa...» San Juan se hizo cargo de la Virgen María, y dice la tradición que no abandonó Jerusalén hasta el fallecimiento, «la Dormición», de María, que, por su parte, tutelaba maternalmente a la creciente comunidad de cristianos. Ya se ha dicho en el número 890 de *Cristiandad*, que junto al Cenáculo se venera dicha dormición, en una iglesia que destaca en lo alto de Sión.

Hay una tradición en Éfeso (Asia Menor, actualmente Turquía), que dice venerar la casa de san Juan cuando evangelizaba, y en la que residió la Virgen hasta su fallecimiento. No es imposible, pero merece mucha menor credibilidad que la tradición de Jerusalén, donde además de la iglesia de la Dormición,



también la comunidad ortodoxa griega venera una iglesia subterránea cercana a Getsemaní, como la tumba de María.

Sea una u otra la verdadera tumba de María, lo cierto es que desde allí subió al cielo en cuerpo y alma. Así, la que fue Madre de Dios en Belén, y se convirtió en Madre nuestra en el Calvario, sería finalmente coronada en gloria, entre todos los ángeles y santos.



La nueva evangelización: realización de la llamada universal a la santidad

*Por su interés para el tema que nos ocupa, reproducimos seguidamente la introducción preparada por el padre Tadeusz Dajczer como presentación de la obra *Abandonarse al amor de su discípulo Slawomir Biela* (publicada en catalán por editorial Scire con el título *En els braços de Maria*). El padre Tadeusz Dajczer es sacerdote diocesano de la archidiócesis de Varsovia, fundador del Movimiento de las Familias de Nazaret*

EN su obra, titulada *De civitate Dei*,¹ san Agustín dice que en la tierra existen, y existirán hasta el fin del mundo, dos grandes reinos. La frontera entre ellos no divide a los hombres, ni tampoco a las sociedades, sino que se encuentra en el interior de cada alma humana. Dos amores crean estos dos reinos: el amor propio llevado hasta el desprecio de Dios («*Amor sui usque ad contemptum Dei*»), y el amor de Dios llevado hasta el desprecio de uno mismo («*Amor Dei usque ad contemptum sui*»). En el transcurso de la historia, van extendiendo poco a poco sus territorios, uno a costa del otro. El objetivo de la historia de la humanidad, así como el de la vida de cada persona es precisamente la construcción del Reino de Dios, es decir, hacer que Cristo crezca dentro de cada uno de nosotros. La aceptación o rechazo de Cristo define la historia individual de cada alma humana. La llamada de Juan Pablo II a la nueva evangelización parece situarse precisamente en este contexto.

Cristo *nos da a su Madre* como modelo y ayuda especial para la construcción del Reino y para la continuación de la obra de la evangelización del mundo. María que nos da el testimonio más auténtico de vida de fe, esperanza y amor, nos llama a la conversión y a la santidad. La improvisación y la transigencia no transformarán el mundo, que en el proceso de secularización se ha apartado de los ideales del Evangelio. La obra de la nueva evangelización exige nuestra entrega total a Cristo, a imitación de María. El desafío de nuestro tiempo y el de la situación actual de la Iglesia, precisan el *radicalismo de la fe*. LA NUEVA EVANGELIZACIÓN EXIGE SER PROCLAMADA Y QUE LOS QUE LA PROCLAMEN SE ENCAMINEN DE MANERA AUTÉNTICA A LA SANTIDAD. «No basta con renovar los métodos pastorales —escribe Juan Pablo II— ni organizar y coordinar mejor las fuerzas eclesiales, ni explorar con mayor agudeza los fun-

damentos bíblicos y teológicos de la fe: es necesario suscitar un nuevo «anhelo de santidad»². El Concilio Vaticano II nos recuerda que el radicalismo de la fe no es posible sin el radicalismo de nuestra conversión y sin la realización de la llamada universal a la santidad. De otro modo jamás llegaremos a ser testigos auténticos del Evangelio. «La santidad es un presupuesto fundamental y una condición insustituible para realizar la misión salvífica de la Iglesia»³. La Iglesia siempre, pero sobre todo en la actualidad, necesita santos que, según las palabras de Juan Pablo II, jamás envejecen ni se «devalúan», y permanecen siempre como testigos de la juventud de la Iglesia.⁴

Algo fundamental para la nueva evangelización, y que debería ser nuestra respuesta a la llamada universal a la santidad, es nuestra oración. La eficacia de la evangelización depende de que la oración sea una expresión auténtica de fe y amor a Dios. La oración se convierte en fermento del apostolado, cuando «es testimonio de la amistad íntima con Dios y en ella se perfecciona, de manera que sea un encuentro y unión de amor, en el que la criatura confía totalmente su voluntad al Amigo divino».⁵

El hecho de acentuar el valor de la oración no significa quietismo porque el amor siempre requiere del testimonio de las obras. Sin embargo, lo importante es aquello que fundamenta nuestra actividad. La confianza en nuestras propias fuerzas imposibilita la realización de la vocación universal a la santidad. Es indispensable buscar la voluntad de Dios con espíritu de humildad evangélica. Sólo quien vive con este espíritu, no espera reconocimiento humano

2. *Redemptoris missio*, 90.

3. *Christifidelis laici*, 17.

4. Cf Juan Pablo II, homilía en Lisieux (2 de junio de 1980). Esta urgencia de la santidad constituye el centro del camino pastoral de la Iglesia que Juan Pablo II propone en su carta apostólica *Novo millennio ineunte*, especialmente en su cap. 3.

5. Juan Pablo II, *Virtutis exemplum et magistra*.

1. *La Ciudad de Dios*, XV, 28.

ni frutos visibles, no pregunta en qué etapa del camino hacia Dios se encuentra, sino que acepta permanecer en la oscuridad y en la incapacidad para comprender las experiencias que vive. Ese hombre es como un niño que en medio de la oscuridad de la noche se agarra con fuerza a la mano de su padre. Entonces empieza a vivir la profundidad de la fe, abandonándose en todo a su Padre celestial.

Para guardar el equilibrio adecuado entre la acción y el abandono a Dios en la oración, que son los dos polos que enmarcan nuestro camino hacia Dios, debemos poner tanto empeño en nuestra actividad como si todo dependiera de nosotros, pero, al mismo tiempo, tener tanta confianza como si todo dependiera de Dios. No obstante, de acuerdo con la economía divina, que es la economía de la gracia y de la misericordia, nuestra actuación debe brotar, sobre todo, de una disposición interior del corazón. Esta disposición debe ser la fuente de nuestro empeño en la obra de la nueva evangelización. Porque la *santidad* –como diría santa Teresita– no *se expresa plenamente* ni en la acción, ni en las prácticas concretas, sino *en una disposición del corazón* que nos hace *pequeños y humildes en los brazos del Padre*, conscientes de nuestra propia debilidad e impotencia, *confiados hasta la locura en su amor paternal*.⁶

La nueva evangelización se realiza en una situación extremadamente difícil, puesto que se dirige a un mundo profundamente herido por la corrupción de los valores humanos y cristianos. Lo importante es, por tanto, recordar al hombre contemporáneo, incapaz de negarse a sí mismo y de apartarse de su propio egoísmo, el *ideal de la infancia evangélica*. Ir descubriendo que nos faltan las fuerzas necesarias para llevar una vida ascética, puede conducirnos a la actitud de humildad y confianza del niño, que atrae el poder del Reino de la gracia. Hay que ser pequeño como un niño para atraer el poder del Amor de Dios que se derrama sobre el mundo, y así ser llenado por él. La infancia espiritual, que se expresa en el reconocimiento del abismo de la propia pequeñez y debilidad, llama y atrae a otro abismo, el de la misericordia (*Abyssus abyssum invocat*).

Para que la nueva evangelización proclame con un nuevo ardor el Evangelio al hombre contemporáneo, debe estar vinculada a nuestra entrada en el camino de las bienaventuranzas de Cristo, que constituyen la esencia misma del Evangelio. Su expresión más plena es la primera de ellas: «Bienaventurados los pobres de espíritu ...» (Mt 5,3).⁷ El desprecio agustiniano del propio egoísmo («*contemptus*

sui») es una forma de *pobreza de espíritu* que prepara el lugar para el Reino del amor y de la gracia, un espacio para el amor de Dios. El Reino de los cielos fue prometido precisamente a los pobres de espíritu, que ya no tienen nada y esperan a Dios mismo.

La economía de la gracia, según enseña el Concilio de Trento, se realiza a través de la justicia («*per iustitiam*») y a través de la misericordia («*per misericordiam*»). Muy a menudo nuestra relación con Dios queda reducida al plano de la justicia: yo te doy, para que tú me des («*do ut des*»). Esto nace del convencimiento de que el hombre debe merecer el amor de Dios, de que Dios nos concede sus dones dependiendo de la medida de la generosidad con la que le demos, de nuestro trabajo y sufrimiento por Él. En el programa de la nueva evangelización, según el mensaje de santa Faustina Kowalska, parece necesario centrar nuestra atención especialmente en la «*espiritualidad de la misericordia*».

El hombre contemporáneo que tanto experimenta su propia debilidad, que sufre y percibe con cuánta frecuencia sus esfuerzos no dan frutos, tiene una oportunidad: descubrir la necesidad existencial de abandonarse confiadamente al amor del Buen Pastor, a semejanza de la oveja desvalida. El cristiano debe ser profundamente consciente de que la santidad no se puede conquistar, solamente puede recibirse como un don de Jesús si se aspira verdaderamente a ella. No somos nosotros quienes damos algo a Dios, es Dios quien nos lo da todo. Al final cada uno de nosotros, en el ocaso de su vida, se presentará ante Dios con *las manos vacías*. Entonces, el mismo Jesús saldrá con las manos llenas al encuentro del hombre que se fatiga por Dios, pero que permanece ante Él con las manos vacías.

Dios desea que le dejemos manifestarnos su amor, y que, en respuesta a este amor, *permitamos que Él mismo actúe en nosotros*.

Nuestra pecaminosidad no elimina su actuación en nosotros. Porque al experimentar la confusión interior causada por el pecado podemos abrirnos a las palabras de nuestro Redentor dirigidas desde la cruz a san Juan, el discípulo amado, que experimentó también la debilidad y el pecado, y en él a cada uno de nosotros: «Ahí tienes a tu madre» (Jn 19,27). Y así como Juan, entregado entonces a la Virgen, «la acogió en su casa», también nosotros podemos descubrir en estas palabras una invitación de Dios a abandonarnos en María, para que aquella que formó el rostro humano de Jesús, pueda formar este mismo rostro también en nosotros. De esta forma al introducirnos en la *comunidad de vida con María* abandonándonos confiadamente a Ella, iremos entrando en el camino de la unión cada vez más plena con Jesús, en el camino de la santidad.

6. Cf. Teresa del Niño Jesús, *Novissima verba* 3 de agosto, en *Obras completas*, Casulleras, Barcelona, 1963, 434.

7. Todas las citas bíblicas están tomadas de la Nueva Biblia de Jerusalén, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1998.

Teología y secularización en España

A los cuarenta años del Concilio Vaticano II

La instrucción pastoral de la Conferencia Episcopal Española que lleva por título Teología y secularización en España. A los cuarenta años de la clausura del Concilio Vaticano II es uno de los textos más clarificadores y orientadores que han aparecido en los últimos tiempos desde esa instancia. Cuarenta años bien merecen un alto en el camino y la Conferencia Episcopal los contempla desde una perspectiva sobrenatural y esperanzada al tiempo que realista y, por lo tanto, consciente de la secularización acaecida en nuestro país a lo largo de estas últimas décadas. Secularización que el documento vincula a la crisis teológica que ha sacudido la Iglesia y acerca de la cual nos indica la vía de salida: la vuelta a la sana teología. A continuación extractamos algunos epígrafes de la instrucción que nuestros lectores pueden encontrar en la página web de la Conferencia Episcopal Española (<http://www.conferenciaepiscopal.es/documentos/Conferencia/teologia.htm>).

Amparándose en un concilio que no existió

Pasados cuarenta años, somos testigos de los frutos valiosos que ha rendido la buena semilla. A la vez, no son pocos los que en este tiempo, amparándose en un concilio que no existió, ni en la letra ni en el espíritu, han sembrado la agitación y la zozobra en el corazón de muchos fieles. En medio de un ambiente cultural, en el que se reflejan las opiniones más diversas sobre Jesús, es necesario acoger con docilidad la Revelación del Padre, lo que el Espíritu nos dice en el Concilio Vaticano II, llenarse de la alegría que viene de lo Alto, reposar gozosamente en la roca firme de la Iglesia y renovar cada día nuestra confesión de fe.

La nueva evangelización no podrá llevarse a cabo sin la ayuda de una sana y honda teología...

Conscientes de haber recibido por la imposición de manos la misión de conservar íntegro el depósito de la fe (cf. 1 Tm 6, 20) y atentos a la voz de tantos fieles que se sienten *zarandeados por cualquier viento de doctrina* (Ef 4, 14), hablando con una sola voz en comunión con el Sucesor de Pedro, como testigos de la Verdad divina y católica, queremos ofrecer una palabra de orientación y discernimiento ante determinados planteamientos doctrinales, extendidos dentro de la Iglesia, y que han encontrado una difundida acogida también en España, perturbando la vida eclesial y la fe de los sencillos. Nos mueve a ello, únicamente, la solici-

tud pastoral. Estamos convencidos de que la nueva evangelización no podrá llevarse a cabo sin la ayuda de una sana y honda teología, en la que refuljan el espíritu de fe y la pertenencia eclesial. Para velar por la comunión real en la fe y en la caridad, nuestra misión magisterial, sin coartar la legítima autonomía de la reflexión teológica, debe custodiar su fidelidad a la Palabra de Dios escrita y transmitida. El anuncio del Evangelio será mediocre mientras pervivan y se propaguen enseñanzas que dañan la unidad e integridad de la fe, la comunión de la Iglesia y proyecten dudas y ambigüedades respecto a la vida cristiana.

La cuestión principal a la que debe hacer frente la Iglesia en España es su secularización interna

Los obispos hemos recordado en varias ocasiones que la cuestión principal a la que debe hacer frente la Iglesia en España es su secularización interna. En el origen de la secularización está la pérdida de la fe y de su inteligencia, en la que juegan, sin duda, un papel importante algunas propuestas teológicas deficientes relacionadas con la confesión de fe cristológica. Se trata de interpretaciones reduccionistas que no acogen el Misterio revelado en su integridad. Los aspectos de la crisis pueden resumirse en cuatro: concepción racionalista de la fe y de la Revelación; humanismo inmanentista aplicado a Jesucristo; interpretación meramente sociológica de la Iglesia, y subjetivismo-relativismo secular en la moral católica.

Anteponer la autoridad de ciertos autores a la del Magisterio

Tenemos en el Magisterio de la Iglesia la garantía para explicar correctamente la Revelación de Dios. Como la Alianza instaurada por Dios en Cristo tiene un carácter definitivo, es necesario que esté protegida de desviaciones y fallos que puedan comprometerla; para garantizar esta permanencia en la verdad, Cristo dotó a la Iglesia, especialmente a los pastores, con el carisma de la infalibilidad, que se ejerce de diversas maneras. Suscitar dudas y desconfianzas acerca del Magisterio de la Iglesia; anteponer la autoridad de ciertos autores a la del Magisterio; o contemplar las indicaciones y los documentos magisteriales simplemente como un «límite» que detiene el progreso de la teología, y que se debe «respetar» por motivos externos a la misma teología, es algo opuesto a la dinámica de la fe cristiana.

Han llevado a algunos cristianos a la minusvaloración de la oración de petición...

El cristiano sabe que Dios «llama incansablemente a cada persona al encuentro misterioso de la oración». Si el Dios vivo y verdadero no puede ser conocido más que cuando Él mismo toma la iniciativa de revelarse, la oración se descubre como absolutamente necesaria, porque pone al hombre en disposición de recibir el don de la Revelación. Cuando ésta es vaciada de su contenido trinitario y es equiparada a las «revelaciones» de otras religiones, la oración se vacía de Cristo y, en consecuencia, deja de ser cristiana. Constatamos con preocupación cómo las confusiones respecto al Misterio de Cristo y a la concepción católica de la Revelación han llevado a algunos cristianos a la minusvaloración de la oración de petición, o a «formas sustitutivas» de oración, en las que los «métodos» se confunden con los contenidos, se distancia de la oración pública de la Iglesia y se pone en peligro la relación entre lo que se cree (*lex credendi*) y lo que se ora (*lex orandi*). Las comunidades cristianas están llamadas a ser escuelas de oración, en las que se oriente de manera adecuada el hambre de espiritualidad.

Ruptura entre el «Jesús histórico» y el «Cristo de la fe»

Constatamos con dolor que en algunos escritos de cristología no se haya mostrado esa continuidad, dando pie a presentaciones incompletas, cuando no

deformadas, del Misterio de Cristo. En algunas cristologías se perciben los siguientes vacíos: 1) una incorrecta metodología teológica, por cuanto se pretende leer la Sagrada Escritura al margen de la Tradición eclesial y con criterios únicamente histórico-críticos, sin explicitar sus presupuestos ni advertir de sus límites; 2) sospecha de que la humanidad de Jesucristo se ve amenazada si se afirma su divinidad; 3) ruptura entre el «Jesús histórico» y el «Cristo de la fe», como si este último fuera el resultado de distintas experiencias de la figura de Jesús desde los Apóstoles hasta nuestros días; 4) negación del carácter real, histórico y trascendente de la Resurrección de Cristo, reduciéndola a la mera experiencia subjetiva de los Apóstoles; 5) oscurecimiento de nociones fundamentales de la Profesión de fe en el Misterio de Cristo: entre otras, su preexistencia, filiación divina, conciencia de Sí, de su Muerte y misión redentora, Resurrección, Ascensión y Glorificación.

En la raíz de estas presentaciones se encuentra con frecuencia una ruptura entre la historicidad de Jesús y la profesión de fe de la Iglesia: se consideran escasos los datos históricos de los evangelistas sobre Jesucristo. Los Evangelios son estudiados exclusivamente como testimonios de fe en Jesús, que no dirían nada o muy poco sobre Jesús mismo, y que necesitan por tanto ser reinterpretados; además, en esta interpretación se prescinde y margina la Tradición de la Iglesia. Este modo de proceder lleva a consecuencias difícilmente compatibles con la fe, como son: 1) vaciar de contenido ontológico la filiación divina de Jesús; 2) negar que en los Evangelios se afirme la preexistencia del Hijo; y, 3) considerar que Jesús no vivió su pasión y su muerte como entrega redentora, sino como fracaso. Estos errores son fuente de grave confusión, llevando a no pocos cristianos a concluir equivocadamente que las enseñanzas de la Iglesia sobre Jesucristo no se apoyan en la Sagrada Escritura o deben ser radicalmente reinterpretadas.

Cristo sería simplemente el hombre del pueblo que toma partido por los oprimidos y marginados al servicio de la libertad

Determinadas presentaciones erróneas del Misterio de Cristo, que han pasado de ámbitos académicos a otros más populares, a la catequesis y a la enseñanza escolar, son motivo de tristeza. En ellos se silencia la divinidad de Jesucristo o se considera expresión de un lenguaje poético vacío de contenido real, negándose, en consecuencia, su preexistencia y su filiación divina. La muerte de Jesús es despojada de su sentido redentor y considerada como

el resultado de su enfrentamiento a la religión. Cristo es considerado predominantemente desde el punto de vista de lo ético y de la praxis transformadora de la sociedad: sería simplemente el hombre del pueblo que toma partido por los oprimidos y marginados al servicio de la libertad. La consecuencia de estas propuestas, contrarias a la fe de la Iglesia, es la disolución del sujeto cristiano. La reflexión, que debería ayudar a dar razón de la esperanza (cf. 1 P 3, 15), se distancia de la fe recibida y celebrada. La enseñanza de la Iglesia y la vida sacramental se consideran alejadas, cuando no enfrentadas, a la voluntad de Cristo. El Cristianismo y la Iglesia aparecen como separables. Según los escritos de algunos autores, no estuvo en la intención de Jesucristo el establecer ni la Iglesia, ni siquiera una religión, sino más bien la liberación de la religión y de los poderes constituidos. Conscientes de la gravedad de estas afirmaciones y del daño que causan en el pueblo fiel y sencillo, no podemos dejar de repetir con las palabras de la Carta a los Hebreos: *Ayer como hoy, Jesucristo es el mismo y lo será siempre. No os dejéis seducir por doctrinas varias y extrañas. Mejor es fortalecer el corazón con la gracia que con alimentos que nada aprovecharon a los que siguieron ese camino* (Hb 13, 8-9).

¿Cómo no manifestar un profundo dolor cuando la disciplina de la Iglesia en materia litúrgica es vulnerada?

La Liturgia en cuanto es obra de Cristo y acción de su Iglesia, realiza y manifiesta su misterio como signo visible de la comunión entre Dios y los hombres, introduciendo a los fieles en la Vida nueva de la comunidad. Por eso, aunque ciertamente «no agota toda la actividad de la Iglesia», la liturgia es la cumbre y la fuente de la vida eclesial, en la que se hace presente y se confiesa públicamente el misterio de la fe. La transmisión de la fe, el anuncio misionero, el servicio al mundo en caridad, la oración cristiana, la esperanza respecto a las realidades futuras, toda la vida de la Iglesia tiene en la Liturgia su fuente y su término. A la luz de estas enseñanzas se comprende el grave daño que suponen, para el Pueblo de Dios, los abusos en el campo de la celebración litúrgica, especialmente en los sacramentos de la Eucaristía y de la Penitencia. ¿Cómo no manifestar un profundo dolor cuando la disciplina de la Iglesia en materia litúrgica es vulnerada? *Que nos tengan los hombres por servidores de Cristo y administradores de los misterios de Dios. Ahora bien, lo que en fin de cuentas se exige de los administradores es que sean fieles* (1 Cor 4, 1-2).

Han separado a Cristo de la Iglesia, como si no hubiera estado en la voluntad de Jesucristo fundar su Iglesia

Constatamos que algunos autores han defendido y difunden concepciones erróneas sobre el ministerio ordenado en la Iglesia. Mediante la aplicación de un deficiente método exegético, han separado a Cristo de la Iglesia, como si no hubiera estado en la voluntad de Jesucristo fundar su Iglesia. Una vez roto el vínculo entre la voluntad de Cristo y la Iglesia, se busca el origen de la constitución jerárquica de la Iglesia en razones puramente humanas, fruto de meras coyunturas históricas. Se interpreta el testimonio bíblico desde presupuestos ideológicos, seleccionando algunos textos y elementos, y olvidando otros. Se habla de «modelos de Iglesia» que estarían presentes en el Nuevo Testamento: frente a la Iglesia de los orígenes, caracterizada por ser «discipular y carismática», libre de ataduras, habría nacido después la «institucional y jerárquica». El modelo de Iglesia «jerárquico, legal y piramidal», surgido tardíamente, se distanciaría de las afirmaciones neotestamentarias, caracterizadas por poner el acento en la comunidad y en la pluralidad de carismas y ministerios, así como en la fraternidad cristiana, toda ella sacerdotal y consagrada. Este modo de presentar la Iglesia no tiene apoyo real en la Sagrada Escritura ni en la Tradición eclesial y desfigura gravemente el designio de Dios sobre el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia, llevando a los fieles a actitudes de enfrentamiento dialéctico, según las cuales la riqueza de carismas y ministerios suscitados por el Espíritu Santo ya no son vistos en favor del bien común (cf. 1 Cor 12, 4-12), sino como expresión de soluciones humanas que responden más a las luchas de poder que a la voluntad positiva del Señor.

Parece que hay el deseo de provocar un «desierto vocacional» para así lograr que se produzcan cambios en la estructura interna de la Iglesia

La falta de claridad respecto al ministerio ordenado en la Iglesia no ha sido ajena a la crisis vocacional de los últimos años. En algunos casos parece, incluso, que hay el deseo de provocar un «desierto vocacional» para así lograr que se produzcan cambios en la estructura interna de la Iglesia. Sin embargo, donde, manteniendo la doctrina católica, se ofrecen a los jóvenes ámbitos para el encuentro personal con Cristo en la oración litúrgica y personal, ordinariamente surgen las vocaciones para el sacerdocio ministerial. Es preciso recordar las determinaciones magisteriales

acerca del varón como único sujeto válido del orden sacramental, porque tal fue la voluntad de Cristo al instituir el sacerdocio. Algunos han pretendido injustificadamente que esa voluntad no consta en la Escritura, lo cual no corresponde a la interpretación auténtica de la Palabra de Dios escrita y transmitida. La doctrina sobre la ordenación sacerdotal reservada a los varones debe ser mantenida de forma definitiva, pues «ha sido propuesta infaliblemente por el Magisterio ordinario y universal». La comunión verdadera con el Magisterio de la Iglesia encuentra hoy día en este punto un criterio certero de verificación. Supone un reduccionismo eclesiológico concebir la vida consagrada como una «instancia crítica» dentro de la Iglesia. Del *sentire cum Ecclesia* se pasa, en la práctica, al *agere contra Ecclesiam* cuando se vive la comunión jerárquica dialécticamente, enfrentando la «Iglesia oficial o jerárquica» con la «Iglesia, Pueblo de Dios». Se invoca entonces «el tiempo de los profetas», y las actitudes de disenso, que tanto dañan la comunión eclesial, se confunden con «denuncias proféticas». Las consecuencias de estos planteamientos son desastrosas para todo el pueblo cristiano y, de modo particular, para los consagrados. En algunos este reduccionismo lleva a vaciar de contenido cristiano lo más nuclear de la consagración, los consejos evangélicos.

Grupos que propagan y divulgan sistemáticamente enseñanzas contrarias al Magisterio de la Iglesia en cuestiones de fe y moral...

Una expresión de los errores eclesiológicos señalados es la existencia de grupos que propagan y divulgan sistemáticamente enseñanzas contrarias al Magisterio de la Iglesia en cuestiones de fe y moral. Aprovechan la facilidad con que determinados medios de comunicación social prestan atención a estos grupos, y multiplican las comparecencias, manifestaciones y comunicados de colectivos e intervenciones personales que disienten abiertamente de la enseñanza del Papa y de los obispos. Al mismo tiempo reclaman para sí la condición de cristianos y católicos, cuando no son más que asociaciones meramente civiles. No se trata de asociaciones muy numerosas, pero su repercusión en los medios de comunicación hace que sus opiniones se difundan ampliamente y siembren la duda y la confusión entre los sencillos. Esta forma de actuar pone de manifiesto la carencia de factores esenciales de la fe cristiana, tal como los transmite la Tradición apostólica.

Estos grupos, cuya nota común es el disenso, se han manifestado en intervenciones públicas, entre otros temas y cuestiones ético-morales, a favor de las abso-

luciones colectivas y del sacerdocio femenino, y han tergiversado el sentido verdadero del matrimonio al proponer y practicar la «bendición» de uniones de personas homosexuales. La existencia de estos grupos siembra divisiones y desorienta gravemente al pueblo fiel, es causa de sufrimiento para muchos cristianos (sacerdotes, religiosos y seglares), y motivo de escándalo y mayor alejamiento para los no creyentes.

Se busca la transformación de la Iglesia para acomodarla a las opiniones y perspectivas del mundo. Esta actitud encuentra apoyo en miembros de centros académicos de la Iglesia, y en algunas editoriales y librerías gestionadas por instituciones católicas...

A través de estas manifestaciones se ofrece una concepción deformada de la Iglesia, según la cual existiría una confrontación continua e irreconciliable entre la «jerarquía» y el «pueblo». La jerarquía, identificada con los obispos, se presenta con rasgos muy negativos: fuente de «imposiciones», de «condenas» y de «exclusiones». Frente a ella, el «pueblo», identificado con estos grupos, se presenta con los rasgos contrarios: «liberado», «plural» y «abierto». Esta forma de presentar la Iglesia conlleva la invitación expresa a «romper con la jerarquía» y a «construir», en la práctica, una «Iglesia paralela». Para ellos, la actividad de la Iglesia no consiste principalmente en el anuncio de la persona de Jesucristo y la comunión de los hombres con Dios, que se realiza mediante la conversión de vida y la fe en el Redentor, sino en la liberación de estructuras opresoras y en la lucha por la integración de colectivos marginados, desde una perspectiva preferentemente inmanentista.

Es necesario recordar, además, que existe un *disenso silencioso* que propugna y difunde la desafección hacia la Iglesia, presentada como legítima actitud crítica respecto a la jerarquía y su Magisterio, justificando el disenso en el interior de la misma Iglesia, como si un cristiano no pudiera ser adulto sin tomar una cierta distancia de las enseñanzas magisteriales. Subyace, con frecuencia, la idea de que la Iglesia actual no obedece al Evangelio y hay que luchar «desde dentro» para llegar a una Iglesia futura que sea evangélica. En realidad, no se busca la verdadera conversión de sus miembros, su purificación constante, la penitencia y la renovación, sino la transformación de la misma constitución de la Iglesia, para acomodarla a las opiniones y perspectivas del mundo. Esta actitud encuentra apoyo en miembros de centros académicos de la Iglesia, y en algunas editoriales y librerías gestionadas por instituciones católicas. Es muy grande la desorientación que entre los fieles causa este modo de proceder.

«Nadie en el siglo XVIII, fuera del padre Galliffet y de monseñor Languet, hizo más por la devoción al Corazón de Jesús que María Leszcynska.» (P. Hamon)

JOSÉ-JAVIER ECHAVE-SUSTAETA

Cómo llegó a Polonia la buena noticia de que Jesús pedía la devoción a su Corazón

EN 1689, en vida de santa Margarita María, la madre Desbarres de Dijon, de acuerdo con la madre De Saumaise, quiere dar a conocer a toda la orden el nuevo culto al Corazón de Jesús, y envía a las superiores de cada uno de los 143 monasterios de la Visitación de Francia el librito de la hermana Joly, que contiene el oficio y la misa del Sagrado Corazón, con su autorización diocesana, aunque sin mencionar a Paray-le-Monial ni a la hermana Margarita María, como ésta le había exigido.

Este librito, ampliado luego por el padre Croiset, lo recibió la superiora del monasterio de Bellecour en Lyon, María Leonor de Apchon de Poncin, gran devota del Corazón de Jesús, que se carteaba con la hermana Margarita María, y de la que ésta dice que el Corazón de Jesús cuenta con ella para sus proyectos de establecer su fiesta. La madre De Poncin formó parte del primer enjambre de salesas que fue a fundar a Varsovia, volviendo al cabo de los años. Ya en Francia enviaría un ejemplar del librito de la hermana Joly a sus hermanas francesas de aquel primer monasterio polaco, como en la carta 116 lo confirma santa Margarita María: «La respetable Madre de nuestro primer monasterio de Lyon, –la madre De Poncin– ha enviado la devoción a Polonia», y el grano de trigo cayó en tan buena tierra que brotó pronto, prendió firme, y arraigó con fuerza, dando más del ciento por uno en la piedad familiar del pueblo polaco.

La princesita María Leszcynska, de quince años, se inscribe en la Asociación del Corazón de Jesús del monasterio de la Visitación de Varsovia

Los reyes Estanislao y Catalina, y su hija María Leszcynska daban ejemplo de piedad practicando en su palacio el culto al Corazón de Jesús, y esta princesa de quince años se inscribió en 1718 en su cofradía del monasterio de la



María Leszcynska, reina de Francia

Visitación de Varsovia. Poco después, su padre el rey era depuesto, y la familia tuvo que emigrar bajo la protección de Francia.

Las celosas hijas de san Francisco de Sales polacas creaban en todas sus iglesias la Cofradía del Sagrado Corazón, y sabiendo las del monasterio de Cracovia que sus hermanas de Francia hacían nuevas gestiones ante Benedicto XIII para establecer la fiesta, solicitaron de su obispo monseñor Szaniawski que escribiera a Roma en su apoyo. Así lo hizo el obispo el 6 de mayo de 1726, dando cuenta al Papa de que por todo el reino de Polonia se extendía cada vez más la devoción al Corazón de Jesús, por lo que le transmitía la súplica de sus fieles de que usara «de su benevolencia de pastor y de la fuerza de su autoridad apostólica, para permitir que se estableciera la fiesta del Sagrado Corazón en toda la Iglesia, con Misa y Oficio propios». La petición del obispo contó con el simultáneo apoyo del rey Augusto II que, diez días después, el 15 de mayo, escribió carta

personal al Papa en la que le exponía como el reino de Polonia experimentaba de modo especial la protección del Corazón de Jesús, y solicitaba que difundiera su culto para que extendiera también sus bendiciones por el mundo entero.

Las dos cartas son similares, lo que no es extraño, pues el gran canciller de la corona Juan Szembek era hermano de la superiora de la Visitación de Cracovia, y pertenecía a la cofradía del Corazón de Jesús de su monasterio, por lo que cabe presumir que por su medio llegara la instancia de las visitandinas a la corte de Augusto II, quien, después de haber destronado a Estanislao Leszcynski y haberse convertido del protestantismo, estaba deseoso de dar al Papa pruebas de su piedad y celo por la fe católica.

Secunda los planes del padre Galliffet y patrocina la publicación de la Vida de la hermana Margarita María

MARÍA Leszcynska, ya reina de Francia, diez años después volvía a inscribirse con sus padres, ahora exilados, en la cofradía del Corazón de Jesús que se acababa de erigir en la iglesia de los jesuitas en Blois, y queriendo dar testimonio, pidió que su nombre figurara el primero en su registro. Ya vimos como en la capilla dedicada al Corazón de Jesús de la catedral de Rouen María pidió el nacimiento de un heredero, y como fue oída.

A su llegada a Francia María Leszcynska se puso en contacto con el infatigable padre Galliffet, quien le transmitió su celo por ver autorizada por la Santa Sede la devoción al Corazón de Jesús, y le convenció de que su acceso al trono era providencial, pues estaba ordenado a conseguir de Roma la autorización que Luis XIV, el bisabuelo de su esposo, no había querido pedir. María se convirtió en devota discípula e incondicional colaboradora del padre Galliffet, cuyas instancias no habían de dar fruto entonces. Tras la respuesta negativa de 1729, el padre Galliffet se volvió a Lyon, donde tradujo al francés su libro latino *De cultu*, que dedicó a la reina María Leszcynska, y les encargó a ella y su madre, que unieran sus esfuerzos para obtener «la nueva fiesta que no puede dejar de ser bien querida al Corazón de Jesús». Este ruego no quedaría sin respuesta.

Tras el esperado nacimiento del heredero, María Leszcynska, que gozaba entonces del favor del rey, tuvo especial interés en que se publicara ya el libro que monseñor Languet llevaba tres lustros escribiendo la *Vida de la venerable Madre Margarita-María, religiosa de la Visitación de Santa María, del monasterio de Paray-le-Monial*. Aceptó la reina que le fuera dedicado, y que en el mejor estilo cortesano de la época le dijera su autor: «Al elevaros, Señora,

al poder soberano, Dios, no ha querido sólo coronar vuestra fe, sino que ha querido también, por Vos y con Vos, glorificar a su sierva Margarita María, manifestando bajo vuestro augusto nombre los prodigios de gracia que ha puesto en esta santa religiosa». Haciendo luego un justo reconocimiento de la ejemplar devoción personal de María Leszcynska al Corazón de Jesús, destaca Languet que su mayor gloria es ver la devoción que Dios mismo ha enseñado convertida en devoción familiar de sus padres e hijos en su real mansión: «En ella el Sagrado Corazón de Jesucristo encuentra adoradores asiduos. Jesús ve con complacencia los sentimientos y virtudes de su Corazón imitados en el vuestro, a ejemplo de los reyes que os dado la vida...» María patrocinó en 1729 la publicación del libro, sufragó su impresión, hecha por los libreros de la reina, e impulsó su difusión, que con su dedicatoria, fue recibido con especial agrado en toda Francia.

Promueve en Roma la petición de la fiesta del Corazón de Jesús

MARÍA Leszcynska remitía a Roma de nuevo en 1736 otra demanda de la fiesta para Francia, petición que no pudo ser atendida ya por Clemente XII, ciego y enfermo. Al principio del pontificado de su sucesor Benedicto XIV, escribía en 30 de octubre de 1740: «Santísimo Padre: Hace más de tres años que solicitamos la institución de la fiesta solemne del Sagrado Corazón de Jesús, y estábamos a punto de obtenerla del papa Clemente XII, cuando le llegó la muerte. Deseando siempre ardientemente llevarla a término, instamos ahora a Vuestra Santidad y le suplicamos muy humildemente que se digne allanar todas las dificultades que pudieran surgir de nuevo, y poder concedernos esta gracia que ha de conllevar a la mayor gloria de Dios... Vuestra devota Hija, la Reina de Francia y de Navarra.» La respuesta de Benedicto XIV no se dio a conocer, y ante el silencio de Roma María Leszcynska multiplica sus gestiones en Francia, e inscribe en la cofradía de Blois, junto a sus padres, a su hijo el Delfín y a sus cinco piadosas hijas, enrolando también en la causa a su nueva nuera Maria Josefa de Sajonia, hija del rey de Polonia Augusto III.

Al ser elegido papa el cardenal Carlos Rezzonico, el antiguo hermano Carlos de San Ignacio, miembro fundador en tiempos del padre Galliffet de la Cofradía del Corazón de Jesús de Roma como Clemente XIII, María Leszcynska y todos los devotos creyeron llegada la hora de conseguir lo que el Corazón de Jesús había pedido a santa Margarita María, y reanudaron de inmediato las gestiones para la auto-



Grabado de 1765 dedicado a la Reina María Leszcynska, que representa la institución de la fiesta del Corazón de Jesús. En él la Iglesia, que tiene en una mano la cruz de Cristo, presenta el Corazón de Jesús que contempla el Padre, que irradia el Espíritu Santo, y que adoran los ángeles. A sus pies, la reina de Francia María Leszcynska, adora y suplica. (Museo Hieron de Paray-le-Monial)

«Moriría feliz si recibiese de la Santa Sede la aprobación de una misa dedicada al Sagrado Corazón de Jesús».

(Santa Margarita María en 1689)

Al inicio del nuevo año de 1765 el ánimo de María Leszcynska se veía entristecido por el decreto real de 1 de diciembre de 1764 que suprimía la Compañía de Jesús en Francia, y por la enfermedad de su hijo, pero se alegró con una extraordinaria noticia: el 26 de enero había tenido lugar el debate decisivo en la Congregación de Ritos sobre la causa de la «Concesión a Polonia del Oficio y Misa propios en honor del Santísimo Corazón de Jesús», de cuyo transcurso daremos ulterior cuenta, y, tras escuchar al promotor de la fe y al ponente de la causa, la Congregación comprueba que «el culto al Corazón de Jesús ya se ha extendido a casi toda la Iglesia... que respecto a la celebración de la Misa y la recitación del Oficio, no se trata de otra cosa que de completar un culto anteriormente establecido... por lo que la Congregación estima como no válida la decisión de 30 de julio de 1729... y decide dar curso a la petición de los obispos del reino de Polonia y de la Archicofradía de Roma», concediéndoles autorización para que «celebren solemnemente la fiesta con una Misa y Oficio propios.» Este decreto de la Congregación de Ritos era aprobado por el papa Clemente XIII el 6 de febrero de 1765.

Es éste un momento decisivo en la historia del culto del Sagrado Corazón de Jesús en que, al cabo de casi un siglo, por fin se cumplía la solicitud de Jesús en 1675 de que se instaurara en su Iglesia la solemnidad de su Sagrado Corazón el viernes siguiente a la fiesta del Corpus, deseo que con tantos desvelos santa Margarita María había intentado en vano llevar a cabo: «Moriría feliz –escribía en 1689– si recibiese de la Santa Sede la aprobación de una misa dedicada al Sagrado Corazón de Jesús». Ciertamente la autorización era sólo un privilegio otorgado exclusivamente a Polonia y a la Archicofradía romana, pero franqueada esta primera etapa, quedaba ya allanado el camino para conceder la fiesta a otros que la solicitasen, hasta llegar a su extensión a la Iglesia universal un siglo más tarde en 1856 por el beato Pío IX, a instancias de los obispos franceses.

rización oficial de su fiesta por la Santa Sede. María Leszcynska en 21 de agosto de 1762, por medio de su nuera, hace que el padre de ésta Augusto III, escriba al nuevo papa en demanda del establecimiento de la fiesta, y que otro tanto haga su devoto padre Estanislao el 6 de febrero de 1763, invocando los unánimes deseos de los obispos polacos, pidiendo que Polonia, y su actual ducado de Lorena puedan celebrar la fiesta del Corazón de Jesús en el día pedido con ritual propio de Misa y Oficio.

En la *Memoria* presentada en 1765 se lee: «En toda Polonia la devoción y el más ferviente amor de los fieles al Santísimo Corazón de Jesús son sentimientos que han arraigado hondamente en el reino, como hemos comprobado por las cartas de los príncipes y de los obispos», y se citan fragmentos de las cartas de los obispos de Plock y de Warmie. La *Memoria*, en aras de una rápida concesión de la petición, puntualiza que su demanda concierne sólo a Polonia, al reino de España y a la Archicofradía del Sagrado Corazón de Roma. Posteriormente, a instancias de Manuel de Roda, ministro de Carlos III, se eliminaría la petición para el reino de España.

La fiesta del Corazón de Jesús queda establecida en todo el reino de Francia por especial deseo de la reina

MARÍA Leszcynska no se dio por satisfecha con la autorización de la fiesta del Corazón de Jesús para su patria natal, sino que la quiso también para su patria de adopción, e hizo que el arzobispo de Reims el 17 de julio de 1765 pidiera en su nombre a los obispos, reunidos en la Asamblea General del Clero de Francia, la instauración en sus respectivas diócesis de la nueva fiesta que cinco meses antes el papa Clemente XIII había autorizado sólo para Polonia y la Archicofradía romana. La Asamblea, irrogándose un derecho galicano del que pretendía disponer, decretó por sí el establecimiento de la fiesta del Corazón de Jesús en todo el reino, e hizo diseñar una imagen conmemorativa bajo la que se lee: «Francia, vienes a conjurar el furor de los malvados en los corazones omnipotentes de Jesús y de María. Tus prelados han hablado; siguiendo el ejemplo de una Reina querida, busca a su voz la verdadera dicha».

En el museo del Hieron de Paray-le-Monial se puede ver un grabado de 1765 dedicado a la reina María Leszcynska, que representa la institución de la fiesta del Corazón de Jesús. En él la Iglesia, que tiene en una mano la cruz de Cristo, presenta el Corazón de Jesús que contempla el Padre, que irradia el Espíritu Santo, y que adoran los ángeles. A sus pies, la reina de Francia María Leszcynska, adora y suplica.

La tarea que el Corazón de Jesús le había confiado al destinarla a ser reina de Francia, la había llevado a cabo María Leszcynska cumplidamente: la fiesta del Corazón de Jesús, a sus instancias y de los obispos y reyes de Polonia, había sido introducida en la Iglesia por la Santa Sede, logrando su instauración en su patria natal polaca y en la Lorena gobernada por su padre, y, a su instancia, cinco meses después, también en todas las diócesis de Francia. Pero María no estaba aún del todo satisfecha, pues sabía que el Corazón de Jesús quería que la fiesta se extendiera a toda la Iglesia, y así se lo expuso al nuncio para que insistiera ante el Papa, pero el nuncio le dice que las dificultades vienen de España...

«Un día, quizás, será María elevada a los altares»

PERO tras los gozos llegaron las penas, y el 20 de diciembre de aquel año de 1765 moría de extraña enfermedad su hijo el príncipe heredero Luis José-Javier, la ya única esperanza huma-

na de su vida. En una ocasión el Delfín oyó que su madre le llamaba «*mi Bernabé*», y le preguntó por qué le llamaba así. Ésta le respondió: Bernabé quiere decir hijo de consolación, y tú eres mi consuelo en este mundo. El Delfín se dejó llamar desde entonces por su madre María «*mi Bernabé*.» La muerte del piadoso Delfín, seguida de la de su padre Estanislao al año siguiente, sumió a la reina María en profunda tristeza, y al poco fallecía el 24 de junio de 1768; tenía 65 años. En la oración fúnebre monseñor Poncet de la Rivière desahoga su sentimiento: «*Un día, quizás, será María elevada a los altares*»

Los historiadores mundanos apenas la mencionan. En un conocido diccionario biográfico francés se lee esta breve y despectiva semblanza: «María Leszcynska, (1703-1768) hija de Estanislao de Polonia, casada con Luis XV en 1725. Princesa de espíritu estrecho y limitado, vivió separada pronto de su marido y ajena al ambiente, intrigas y chismes de la corte». Otro dice: «Princesa piadosa, tímida, honesta y enfermiza, no tenía sobre el rey ninguna influencia, sólo le dio un hijo, el Delfín, y seis hijas». El presidente Hérault pidió autorización a María Leszcynska para poner una referencia suya en el resumen histórico que estaba escribiendo. Como la reina no se lo permitía, y el historiador insistía en que precisaba poner algunos datos sobre ella en su obra, María le dijo: «Bien, pues poned sólo que en 1725 se vio llegar a Francia a una pequeña princesa que aportó pequeños talentos, pequeñas virtudes y grandes defectos». El presidente añadió: «Tendré que decir al menos también que aportó un gran corazón». La reina replicó: «No, no tan grande, porque hay tantos desgraciados que no sabrían hallar sitio en él. Sólo conozco un gran corazón, el de nuestro Salvador, el único que está siempre abierto a las necesidades de todos los hombres». El mejor elogio de su vida es el que hace el padre Hamon: «Nadie en el siglo XVIII, fuera del padre Galliffet y de monseñor Languet, hizo más por la devoción al Corazón de Jesús que María Leszcynska».

Francia se deslizaba en caída libre hacia el precipicio. Para detenerla hubiera precisado de la mano de un rey de aquellos que por su fe, su piedad y buen ejemplo, atraen las bendiciones del Señor, de un rey que hubiera sabido reprimir los estragos de la filosofía y la impiedad, alentar las buenas costumbres, hacer respetar las leyes y proteger a la Iglesia. Lo esperaban María Leszcynska y los buenos cristianos para cuando el Delfín de Francia, príncipe Luis José-Javier, llegara al trono, y lo temían sus enemigos, los filósofos y libertinos. Tal gracia ¿iba a ser concedida a la descendencia del orgulloso Luis XIV y del licencioso Luis XV?



Pequeñas lecciones de historia

El jansenismo y el galicanismo: la Iglesia galicana (I)

GERARDO MANRESA

UNO de los lugares de reunión social más concurrido por los jansenistas era el palacio del duque de Liancourt, persona que de joven dio mucho que hablar por su conducta libertina, pero que a partir de los cuarenta años ordenó su vida, llegando a ser muy amigo de Vicente de Paúl. Poco a poco, fue abriendo su casa a los sacerdotes de Port-Royal, aunque él se confesaba con un sacerdote de San Sulpicio, M. Picoté. Un día de otoño de 1655, el duque, volviendo de sus posesiones, pasó por San Sulpicio para confesarse. M. Picoté, inquieto por sus relaciones, cada día más íntimas, con Port-Royal, se negó a confesarle. Ello causó un verdadero escándalo en París. El partido jansenista quedó conmocionado y A. Arnoult tomó la defensa contra «la temeridad de aquellos sacerdotes, sin autoridad, que se atreven a negar la comunión a los señores de Port-Royal». Por aquellos días llegó de Roma la bula de condenación de las cinco proposiciones de Jansenio.

El jansenismo estaba pasando un momento crítico, pues el rey, el Parlamento, la Asamblea del Clero y la Sorbona estaban a favor de la Bula y la opinión pública, apoyada por los jesuitas, se lanzaba contra ellos. Dos hechos cambiaron la situación: el éxito de las *Cartas Provinciales* de Pascal y el milagro de la Santa Espina.

Blas Pascal, joven matemático que a los 16 años había sorprendido a Descartes con su *Tratado de las secciones cónicas*, llegado a París conoció a la familia Arnoult y quedó entusiasmado por las doctrinas que profesaban. Dejando las matemáticas, dedicó su vida al servicio de esta causa llegando a una crisis definitiva en un «éxtasis» en una noche de noviembre de 1654.

Con motivo de la negación de la confesión al duque de Liancourt, Antonio Arnoult le propone escribir unos artículos bajo la forma de cartas a un provinciano. La primera apareció en enero de 1656 y la última, la 18ª, en marzo de 1657. Dichas cartas escritas de una forma muy amena y repartidas como panfletos por París y las ciudades más próximas, tuvieron un éxito muy grande y permitieron que las doctrinas jansenistas llegaran a la población de una forma inteligible y simpática. Para tener una mejor acogida y un mayor campo de difamación, cambió el tema y, a partir de la 5ª carta, dejando los problemas teológicos, que la Iglesia ya había condenado, se dedicó a criticar a los jesuitas y su moral probabilista, con ironía y desprecio, ya con violencia, ya con indignación. En septiembre del mismo año las cartas fueron condenadas y puestas en el Índice por la Santa Sede y en 1660 una orden del rey las hacía quemar por el verdugo.

A partir de estas cartas, el jansenismo deja de ser un problema teológico y se convierte en un movimiento

social que perdurará, en Francia y algunos países europeos católicos hasta después de la Revolución de 1789 y, en muchos católicos, dejará un rigorismo que llegará hasta el siglo xx.

Fue el primer peldaño en el desprestigio social de los jesuitas, que permitió su expulsión ciento veinte años más tarde. Estos jansenistas se consideraban muy superiores a los demás y la Ilustración les facilitaría un peldaño más en su superioridad.

El segundo acontecimiento que cambió su situación fue el milagro ocurrido por la curación de un enfermo en contacto con una espina de la corona de espinas de Cristo, que un piadoso eclesiástico dejó para que se expusiera en la capilla del monasterio de Port-Royal.

Cinco días después de la curación milagrosa, se presentó en Port-Royal un representante real para hacer firmar un formulario de condena a las cinco proposiciones de Jansenio, documento preparado conjuntamente por la Iglesia francesa y el gobierno de Mazzarino. Este documento debía ser firmado por todos los obispos y eclesiásticos de Francia, pero en Port-Royal nadie lo firmó.

En 1661, durante la Asamblea del Clero, se insistió de nuevo en la firma del Formulario, pero enardecidos por el éxito de las cartas continuó la resistencia. Cuatro obispos se opusieron declarando que la Iglesia puede condenar una doctrina, pero no puede decir que ésta está contenida en un escrito. La Iglesia es infalible en el *derecho*, pero no en el *hecho*.

El nuevo arzobispo de París, Hardouin de Beaumont, en 1669, después de ocho años de negociación y medidas disciplinarias consiguió que las monjas de Port-Royal firmaran el Formulario.

Los cuatro obispos firmaron una fórmula más suavizada de sumisión al Papa que la Santa Sede aceptó como equivalente a la firma del Formulario y comenzaron los años de la *paz Clementina*.

Este «clima» de paz, permite que Antonio Arnoult, huido de Francia y refugiado en Holanda, vuelva a París, y sea recibido por Luis XIV. Esta paz durará treinta años y permitirá a Luis XIV preparar la Iglesia galicana con el apoyo de los jansenistas.

Mientras, en Versovres, cerca de Paray-le-Monial, Margarita Mª de Alacoque iba disponiendo su alma para entrar en el monasterio de la Visitación, a pesar de la fuerte oposición de su familia, y en París estaba cursando estudios de teología un joven jesuita, que tuvo la gran suerte de tener un fracaso como tutor del hijo del ministro de Hacienda de Luis XIV, el padre Claudio la Colombière. Ellos eran los elegidos por el Sagrado Corazón para destrozarse las teorías jansenistas y llevar a las almas a cobijarse bajo la misericordia divina.



ACTUALIDAD RELIGIOSA

JAVIER GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Santa Margarita María en Méjico

De su continuo viaje por todo el mundo nos llegan en esta ocasión los ecos de la reciente visita de las reliquias de santa Margarita María a tierras mejicanas.

Tras un histórico recibimiento por las autoridades civiles y religiosas en el aeropuerto de Méjico, las reliquias fueron trasladadas por toda la ciudad rodeadas de un continuo contingente de vigilancia mientras las multitudes la aclamaban calurosa y fervorosamente y se acercaban a la santa deseando saber más de su vida y espiritualidad.

El domingo 30 de abril la urna fue acogida en la Catedral y a ella acudieron el presidente Fox y Marta Sahún para rendir a la santa el tributo que se merece, arrodillándose ante ella y permaneciendo unos momentos de oración en su presencia.

La visita de las reliquias al Templo expiatorio de Cristo Rey fue otro de los momentos más impresionantes, especialmente durante la adoración nocturna en la que más de trescientos jóvenes acompañaron a la santa en presencia de Jesús Sacramentado. Los jóvenes quedaron tan entusiasmados por la iniciativa que han decidido continuar realizando la adoración nocturna todos los sábados.

Y tal ha sido la grandiosa misión que está realizando el divino Corazón con su fiel apóstol que los obispos han pedido vuelvan las reliquias de santa Margarita a su país el próximo mes de junio para, el día 23, renovar todos juntos la Consagración de la patria al Sagrado Corazón en compañía de la santa.

Benedicto XVI beatificará a 53 mártires de la persecución religiosa española del 36

SEGÚN anunciaba la agencia Veritas, el Santo Padre, durante una audiencia privada con el cardenal José Saraiva Martins, Prefecto de la Congregación para la Causa de los Santos, promulgó el decreto de martirio de 53 españoles durante la persecución religiosa española de 1936. Además el Papa pronunció el decreto de milagro para la beatificación del agustino Mariano de la Mata Aparicio y de la fundadora de las Hermanas Mercedarias Misioneras Margarita María López de Maturana.

Dos obispos encabezan la lista de los nuevos mártires, el obispo de Ciudad Real y el de Cuenca,

14 sacerdotes diocesanos de Cruz de Barciense, 15 carmelitas descalzos muertos en Toledo, 7 Hermanos menores de la Orden Franciscana muertos en Azuaya y 4 religiosos del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Pías muertos en Boca de Congosto.

Plan Pastoral 2006-2010

LA Conferencia Episcopal Española (CEE) presentó el pasado 28 de abril el nuevo Plan pastoral que estará vigente los cuatro próximos años, con el que quiere, bajo el lema «Vivir de la Eucaristía», fortalecer a partir de este sacramento la fe, la oración y la vida de los católicos en España.

La CEE propone en este Plan numerosas indicaciones que «convergen todas en la Eucaristía», convencida de que «la vitalidad de nuestras iglesias brota de este Sacramento Santísimo» y de que «nuestro empeño en los próximos años ha de orientarse a vivir de la Eucaristía con una mayor interioridad».

Este Plan pastoral, que se inicia este año 2006 con el Encuentro Internacional de las Familias en Valencia, concluirá en el 2010 con un congreso eucarístico que «reflejará y potenciará hacia el futuro las iniciativas y las acciones» que este Plan quiere llevar a cabo. Tras reconocer la fidelidad y entrega de muchos cristianos y la vitalidad que la Iglesia manifiesta en numerosas iniciativas, el documento señala algunas preocupaciones apuntadas ya en el Plan anterior, agrupadas fundamentalmente en dos ámbitos: el humanismo inmanentista de la cultura pública y la secularización interna de la Iglesia.

«España y la Iglesia católica»

TAL es el título del nuevo libro del cardenal Antonio María Rouco publicado por la editorial Planeta en el que se recogen algunas de las intervenciones públicas del purpurado que han dejado huella en los últimos años de la historia de la Iglesia en España a la vez que argumenta, a través de un recorrido de la historia de España, la estrecha relación entre la Iglesia católica y el Estado y cómo la Iglesia ha sido un instrumento constitutivo del ser y de la evolución de la nación española.

Para José Pedro Manglano, director de la colección Planeta-Testimonio, se trata de «un libro de lar-

ga vida e interés» y de «extraordinaria actualidad» que permitirá que el lector católico encuentre en esta obra las «claves en el momento y la coyuntura concreta que estamos viviendo ahora, de la Iglesia y el Estado»; «La misión de la Iglesia y la política hoy»; «Paz y terrorismo»; «25 años de la Constitución Española»; «Antecedentes históricos de las relaciones actuales entre la Iglesia y la comunidad política en España»; «El derecho fundamental a la enseñanza religiosa», etc.; y un último capítulo con un texto inédito sobre «el laicismo», son algunos de los temas que desarrolla el arzobispo de Madrid en este libro.

La Virgen de Fátima visita Roma

EL pasado 12 de mayo la imagen de la Virgen de Fátima llegó al Vaticano y fue acogida por la comunidad contemplativa de religiosas benedictinas del monasterio Mater Ecclesiae. A las cinco de la tarde de ese día fue llevada en procesión a la capilla privada del Papa. Más tarde la Virgen fue llevada en procesión a la iglesia de San Esteban de los Abisinios, y posteriormente al Aula Pablo VI con motivo del encuentro promovido por la Obra Romana de las Peregrinaciones en la segunda Jornada del Peregrino. A última hora de la tarde, la estatua fue transportada en helicóptero hasta el castillo de Sant'Angelo, donde fue acogida por unos veinte mil peregrinos, que encabezados por el cardenal Ivan Dias, arzobispo de Bombay, la llevaron en procesión por la Vía de la Conciliación hasta la plaza de San Pedro. La procesión se detuvo en el punto exacto en el que Karol Wojtyła cayó al recibir el impacto de las balas del terrorista turco Mehmet Alí Agca. En el suelo, en ese mismo lugar, se ha colocado con motivo del aniversario una lápida de recuerdo en la que están grabados el escudo de Juan Pablo II y la fecha del atentado en números romanos.

Con motivo de la presencia de la Virgen de Fátima en Roma el día de su fiesta, el Santo Padre presentó de nuevo el domingo 14 el mensaje de esperanza para la humanidad dejado por la Virgen de Fátima, cuya imagen ha visitado Roma con motivo de los 25 años del atentado contra Juan Pablo II.

El 13 de mayo de 1981, «el siervo de Dios, Juan Pablo II, sintió que se había salvado milagrosamente de la muerte por la intervención de una “mano maternal”, como él mismo dijo, y todo su pontificado quedó marcado por lo que la Virgen había preanunciado en Fátima», explicó Benedicto XVI. El mensaje que confió la Virgen a Francisco, Jacinta y Lucía, siguió evocando el Papa ante miles de peregrinos congregados en la plaza de San Pedro del Vaticano, «en continuidad con el de Lourdes, era un intenso llamamiento a la oración y a la conversión».

Según el pontífice, se trata de un anuncio «verdaderamente profético, sobre todo si se considera que el siglo xx fue flagelado por inauditas destrucciones, causadas por guerras y por regímenes totalitarios, así como por amplias persecuciones contra la Iglesia». Y «si bien no han faltado preocupaciones y sufrimientos, si bien todavía hay motivos de aprensión ante el futuro de la humanidad, consuela lo que prometió la “Blanca Señora” a los pastorcillos: “Al final, mi Corazón inmaculado triunfará”».

«Nota doctrinal» del arzobispado de Lima ante la película «El Código da Vinci»

DE la agencia Zenit extraemos la «Nota doctrinal» publicada por el arzobispado de Lima ante la presentación de la película «El Código da Vinci»:

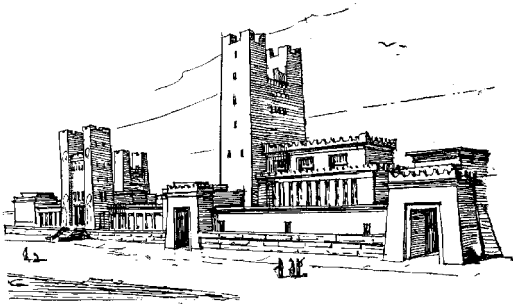
«La responsabilidad de la fe y la vida de fe del Pueblo de Dios pesa de forma peculiar y propia en los pastores» (carta encíclica *Veritatis splendor*, n. 114 Juan Pablo II): para ello es necesario formar bien la conciencia recta de los fieles enseñándoles a buscar siempre la verdad antes de actuar.

1. Ante el hecho de la presentación de la película *El Código da Vinci* urge tener en cuenta que asistir a verla supone una voluntaria cooperación al mal ya que, en último término, se colabora al éxito económico de quienes han producido o distribuido esta obra que ataca a la fe en la Iglesia católica y a la vida de Jesucristo de manera grosera.

2. La colaboración al mal también puede ser a causa del escándalo público por el mal ejemplo que se da y por exponerse a confundir la propia fe. Por todo ello, la autoridad del arzobispo de Lima recomienda a los católicos y personas de buena voluntad que se abstengan de asistir a ver dicha película y, de esta manera, den un claro ejemplo de coherencia con la fe que profesan y una respuesta firme ante este ataque a la Iglesia católica y sus fieles creyentes.

3. Son tiempos en que la verdad se debe defender de los ataques de estas propuestas relativistas que la destruyen. Permanecer inactivos es aceptar que no hay verdades creíbles como son, por ejemplo, la existencia de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, la institución divina de la Iglesia católica, el hecho histórico de la Resurrección, el perdón de los pecados, la vida eterna y otras verdades reveladas. El futuro de la sana convivencia está siendo acechado por este tipo de terrorismo de guante blanco que pretende destruir la posibilidad de vivir en la verdad lo cual trae consecuencias nefastas en todas las esferas de la sociedad.

4. Para una mayor información visiten la página web: www.arzobispadodelima.org



ACTUALIDAD POLÍTICA

JORGE SOLEY CLIMENT
y SANTIAGO ALSINA

Victoria pírrica de Prodi, derrota dulce de Berlusconi

PARA la prensa española las pasadas elecciones italianas se pueden resumir en un presidente muy malo, Berlusconi, caricaturizado como una especie de tío Gilito dueño de televisiones, caprichoso y poderoso, que engaña a su pueblo idiotizado ante el televisor, que finalmente es derrotado por los buenos, los que han resistido la atracción de su telebasura y encabezados por el bondadoso Prodi le han echado del poder. El grado de manipulación que hay en este análisis es enorme y una mirada mínimamente atenta a la realidad italiana desmontaría una por una las anteriores afirmaciones, pero los españoles, mucho más anestesiados por los medios de comunicación que los italianos, se lo tragan todo. Por cierto, tanto la televisión pública como la prensa escrita, casi homogéneamente alineada con la izquierda, han sido muy críticas con Berlusconi y han jugado un papel clave en su derrota; ¿dónde queda el mito del magnate de los medios que controla a su antojo a sus compatriotas?

Lo cierto es que el gobierno de Berlusconi en estos últimos años ha decepcionado, no por su programa, con propuestas realmente interesantes, sino porque se ha mostrado incapaz de llevarlo a la práctica. El juego de equilibrios entre los cuatro partidos componentes de la coalición «La Casa de las Libertades» (Forza Italia, AN, UDC y Liga Norte) e incluso dentro de los propios partidos, ha bloqueado la ejecución de las propuestas más valientes. Esto se ha traducido en desgaste y falta de credibilidad de la coalición liderada por Berlusconi. Frente a ella se alzaba la Unión, la coalición de centroizquierda encabezada por el democristiano de izquierdas Romano Prodi, tranquilamente dispuesta a ver como el cadáver de su adversario pasaba ante su puerta. Pero no ha sido así: las últimas semanas hemos contemplado cómo Berlusconi remontaba mientras Prodi y los suyos se iban hundiendo hasta lograr una victoria mínima, de unos pocos miles de votos, que supone de hecho un empate técnico y que con la anterior ley electoral, que Berlusconi reformó en esta legislatura, se hubiera traducido en una derrota. ¿Qué ha

ocurrido para que se haya producido tamaña remontada?

Básicamente dos cosas. En primer lugar el programa de la Unión: aunque Prodi se declara democristiano, la fuerza hegemónica de la coalición es la representada por comunistas y excomunistas, que han impuesto un programa que incluye muchas de las medidas de ataque a la familia, de recortes a la libertad educativa, de experimentación con embriones humanos que ha desarrollado el actual gobierno español. Medidas que en un país como Italia, donde la secularización no ha avanzado tanto como en España y donde el término «zapaterismo» es un insulto, provocan un fuerte rechazo. En segundo lugar la determinación de la Iglesia católica, especialmente a través de muchos obispos, que han hablado con claridad, señalando que un católico no puede votar a quien, por ejemplo, favorece la experimentación con embriones. El peso de la movilización católica a favor de Berlusconi ha sido, en consecuencia, clave en la increíble remontada del centroderecha. Massimo Introvigne, en un interesante artículo, daba algunas de las claves de este fenómeno. En concreto recordaba que el Cottolengo, la extraordinaria institución de caridad sita en Turín, es también un barómetro electoral del voto católico. Su urna, en la que votan monjas, enfermeras, voluntarios y algunos enfermos, fue feudo de la Democracia Cristiana hasta que, tras su desaparición, pasó a votar a la izquierda en el convencimiento de su mayor sensibilidad social. Pero esta vez, con un 68% de los votos a favor de Berlusconi, el derrotado ha sido Prodi. Las declaraciones de algunos candidatos de izquierdas a favor de la eutanasia es seguro que no habrán sentado nada bien allí donde se cuida a enfermos terminales de todas las edades. Al final el Piamonte, que parecía un feudo inexpugnable de la izquierda, ha pasado por sorpresa a la derecha. Algo similar ha pasado en el Lazio, donde también han ganado las derechas y la movilización católica ha tenido un peso determinante. Por cierto, los católicos progresistas que habían salido en ayuda de Prodi (entre ellos la muy leída *Famiglia cristiana*) han constatado su alejamiento del sentir del pueblo católico.

A partir de ahora la situación tiene todos los visos de ser muy inestable, especialmente en el Senado donde la victoria por dos escaños de diferencia hace prácticamente imposible emprender cualquier acción de gobierno, especialmente si la coalición gobernante es una amalgama de trece partidos diferentes. Algunos analistas de derechas (también los de izquierdas se han percatado) han señalado que la actual coyuntura está lejos de ser mala para Berlusconi. Al haber perdido en las dos cámaras, el centroderecha queda al margen de lo que ocurra ahora (cosa que no habría sucedido si hubiera detentado la mayoría en el Senado, donde o bien habrían sido acusados de obstruccionistas o bien se habrían visto presionados hacia un gobierno de concentración nacional a la Merkel) y podrá capitalizar todo el desgaste que la muy probable inoperancia de Prodi le brindará.

La realidad económica del aborto en España

EL horrible crimen del aborto tiene un gran negocio económico detrás en el que nos podemos encontrar un gran número de agentes económicos que en principio nos pueden parecer ajenos, como por ejemplo entidades bancarias, colegios oficiales de psicólogos, laboratorios, industrias, etcétera.

En primer lugar produce un negocio económico directo en el que antes de realizar el asesinato, se pide que se realice un prepagó y el crimen siempre se culmina con el pago total, por lo que la clínica o entidad que lo realiza siempre cobra al contado y en efectivo. Es el caso de la clínica madrileña Dator, el centro abortista más consolidado en nuestro país: su crecimiento ha sido espectacular; en tan sólo dos años ha pasado de tener pérdidas a multiplicar por veintiuno sus beneficios, situando sus ganancias de 2002 en 209.780 euros. En este negocio otra casuística que se produce y es pocas veces analizada por las autoridades competentes es un flujo de dinero negro en el que se ofrece realizar el servicio pero nunca se emite una factura: el cliente paga en negro y de esta manera la entidad con ánimo de lucro (único objetivo de la misma) no tiene que pasar por la caja del erario público.

Otro dato que es importante resaltar es que España se gasta más de 34 millones de euros al año, una media de 400 euros por aborto, situación que nos lleva a la sanguinaria cifra de unos 85.000 abortos al año: cada seis segundos se realiza un aborto en el país. Son 230 al día. Se trata de la primera causa de muerte en España. De los 34 millones de euros, 12 millones son aportados por las entidades públicas que pagan para que se realicen en hospitales o clíni-

cas que están concertadas con la Seguridad Social.

Si atendemos a estos datos, partiendo de que según una encuesta del CIS en el año 2002 el 52% de los españoles eran contrarios a que se subvencionara los abortos desde las instituciones del Estado, y si además aplicamos el derecho a la objeción de conciencia, nos podría llevar a la conclusión de que bien podríamos dejar de pagar el 0,0046% de la declaración de la renta que presentamos, importe que es destinado a subvencionar el asesinato de los no nacidos.

La religión católica también merece respeto

LA reciente publicación de caricaturas mofándose del profeta Mahoma suscitó llamadas a un mayor respeto de las creencias islámicas. Mientras vimos como tantas instituciones nacionales e internacionales salieron en la defensa y respeto de las creencias, existe una clara voluntad por parte de este mundo de querer silenciar las mofas y faltas de respeto constantes contra la religión católica. Una muestra de esto son los últimos casos que hacen que se nos muestra la verdad tal como es y llevarnos a preguntar, con razón, cuándo se les tendrá a ellos también algo de respeto.

Un canal de televisión de Nueva Zelanda escogió este momento para mostrar un episodio de «South Park» ridiculizando a la Virgen María y al Papa. El episodio, «Bloody Mary», de esta serie de dibujos animados tiene escenas que muestran a una estatua sangrante de María, cuya sangre a borbotones cubre al Papa, informaba el 20 de febrero el New Zealand Herald. La idea del canal C4 TV, propiedad de la cadena de medios canadiense CanWest, de emitir el episodio atrajo fuertes protestas de los obispos católicos de Nueva Zelanda.

Los obispos publicaron una carta pastoral, leída en todas las misas del fin de semana. «La forma en que María es presentada en este episodio es burlesca, indignante y va más allá de los marcos aceptables de decencia y buen gusto», indicaba la carta. «El papa Benedicto también es insultado en este episodio». Los obispos indicaron que el año pasado la misma compañía fue responsable de la emisión de la «ofensiva serie 'Popetown'». En su carta pastoral, los obispos explicaban que escribieron a CanWest hace varias semanas, pidiendo que no emitiera el episodio de «South Park», «debido a la grave ofensa que sería para todos los cristianos, incluyendo a los católicos, y a las personas de otros credos y culturas». También firmaron la carta líderes de las iglesias anglicana y presbiteriana, junto con figuras de las comunidades musulmana y judía. Incluso la primera ministra de Nueva Zelanda, Helen

Clark, una agnóstica declarada, comentó que consideraba el episodio ofensivo.

CanWest respondió a las protestas adelantando la emisión del episodio, del 10 de mayo al 22 de febrero. La Iglesia ha llamado a un boicot al canal de televisión. Y un artículo del 22 de febrero en el Herald informaba de que Patrick Quinn, propietario de la agencia Max Recruitment, ha retirado su publicidad de CanWest, valorada en 4.300 dólares al mes.

El 19 de febrero, otro periódico británico, el *Observer*, publicó un comentario de Nick Cohen, titulado «Es cobarde atacar a la Iglesia y no ofender al islam». Cohen describió su visita a una exposición de arte en el East End de Londres de los artistas Gilbert and George. La exposición se titulaba: «Pinturas Sonofagod: ¿Fue Jesús heterosexual?». El catálogo describía las obras como «un asalto a las leyes e instituciones de superstición y creencia religiosa». «No se trata de un asalto valiente a todas las religiones, sino sólo al catolicismo», explicaba Cohen. «Los propietarios de la galería saben que, aunque los católicos se sientan ofendidos, no les harán daño». Y añadía: «Si hicieran lo mismo con el islam, les caería encima todo el infierno».

Otro caso es el de unos populares pantalones vaqueros suecos, que tienen un logotipo de un cráneo con una cruz vuelta al revés, informaba el 15 de enero el *Philadelphia Inquirer*. «Es una declaración activa contra el cristianismo», explicaba Bjorn Atldax, el diseñador de los vaqueros. «Yo no soy satanista, pero tengo una gran aversión por la religión organizada». Atldax afirmó que quiere hacer que los jóvenes cuestionen el cristianismo, que él llama una «fuerza del mal» que ha esparcido guerras a lo largo de la historia. Los pantalones han llegado a Europa y Australia, y hay planes de introducirlos en Estados Unidos y en otras partes, afirmaba el *Inquirer*. Cerca de doscientos mil se han vendido desde marzo de 2004.

En Estados Unidos también abundan los ataques al cristianismo, semejantes a los que la mal llamada clase política catalana ha llevado a cabo. Entre los

ejemplos observados el 15 de febrero por el *Washington Post* están: la última portada de la revista *Rolling Stone*, en la que aparece el rapero Kanye West con la corona de espinas de Cristo; el corto de «The Spirit of Christmas» de «South Park», presentando una obscena pelea a puñetazos entre Cristo y Santa Claus; un programa de radio del humorista J. Anthony Brown y sus «dichos bíblicos» de la Última Cena, en la que los discípulos hacen chistes indignantes. El periódico también recordó la controversia de 1999 cuando el alcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani, intentó cerrar un museo por presentar un cuadro de la Virgen María cubierta con estiércol de elefante.

Y, al mismo tiempo que se ridiculiza al cristianismo, los creyentes se enfrentan a obstáculos a la hora de proclamar su propia fe. Un caso reciente es la sentencia sobre las imágenes de Navidad en los colegios públicos de Nueva York. El Tribunal de Apelación del Segundo Circuito de Estados Unidos dictaminó que es constitucional que los colegios prohíban imágenes de la Navidad cristianas durante las Navidades, mientras que puedan permitir las imágenes de las *menorah* judía y de la estrella y la luna islámicas durante el *Hannukah* y el Ramadán. El Centro Jurídico Tomás Moro informó sobre la sentencia en una nota de prensa el 3 de febrero. Las autoridades de la ciudad defendieron esta política afirmando que la *menorah* y la estrella y la luna eran permitidos porque se trataba de símbolos «seculares», mientras que el belén tenía que excluirse porque era «puramente religioso». El tribunal juzgó este argumento como falaz, indicado que esta política «cambia el carácter» de los símbolos. No obstante, apoyó la prohibición del belén.

Ante esto nos viene a la memoria cuando Jesús en el sermón de la montaña nos enseñaba con el enunciado de las bienaventuranzas: «Bienaventurados seréis cuando os insulten y os persigan y con mentira digan de vosotros todo género de mal por mí. Alegraos y regocijaos, porque grande será en los cielos vuestra recompensa, pues así persiguieron a los profetas que hubo antes de vosotros».

San Ignacio de Loyola fue, ante todo, un hombre de Dios, que en su vida puso en primer lugar a Dios, su mayor gloria y su mayor servicio; fue un hombre de profunda oración, que tenía su centro y su cumbre en la celebración eucarística diaria.

Benedicto XVI: discurso a los miembros de la Compañía de Jesús, 22 de abril de 2006



emos leído

ALDOBRANDO VALS

La expulsión de Cristo de la historia

Acaba de publicarse en italiano el libro escrito por Rosa Alberoni: La expulsión de Cristo (La cacciata di Cristo, editorial Rizzoli) en el que se presentan los horrores creados por las ideologías que han querido rechazar a Cristo en la historia. El libro parte de la consideración, expresada en diversas ocasiones por los papas Juan Pablo II y Benedicto XVI, de que «la historia ha ampliamente demostrado que luchar contra Dios para extirparlo del corazón de los hombres lleva a la humanidad aterrorizada y empobrecida hacia opciones sin futuro». La profesora Alberoni contestaba así a una reciente entrevista en Il Corriere della Sera:

—En su libro sostiene que la Ilustración y, sobre todo demagogos como Jean-Jacques Rousseau, han tenido por objetivo eliminar a Dios, negar a Cristo, legitimar la dictadura, anular a los individuos y difundir el paganismo. ¿Puede explicarnos por qué hace un juicio tan drástico?

—Rosa Alberoni: No es un juicio, es una constatación incontestable. Es historia. Y la historia es obstinada porque muestra los hechos: los campos de concentración, la arrogancia de los dictadores como Robespierre, Stalin y Hitler, no son más que la aplicación de los modelos de sociedad propuestos por Rousseau y por Marx. Por otra parte, basta leer todo lo que Rousseau escribe en sus obras políticas: «Discurso so-

bre el origen de la desigualdad» y en el «Contrato social» para verificar la monstruosidad de su pensamiento.

En la historia de la expulsión de Cristo de Europa, el puesto más eminente hay que dárselo a Rousseau, el cabeza de los anticristos. Con la idea del buen «salvaje», el filósofo francés niega la Creación hecha por Dios y la Redención del hombre por Cristo, y rechaza todo progreso histórico, porque sería expresión de corrupción y degeneración. Para Rousseau, las causas primeras de la degeneración del buen «salvaje» son nada menos que el uso de la libertad y la familia.

En su obra el «Contrato social», el filósofo francés diseña una sociedad inhumana, donde los hombres «ceden», sin posibilidad de vuelta atrás, toda su humanidad al «Cuerpo soberano», que gobierna mediante una divinidad abstracta que es la «Voluntad general». Así un pueblo debe inmortalizarse para tener en cambio la esclavitud más feroz. Una forma de esclavitud que nunca existió antes en la historia de la humanidad. Ni siquiera Moloch, el dios babilonio de los sacrificios humanos, pedía tanto. Hoy sabemos que el concepto de «Voluntad general» de Rousseau dio legitimidad al totalitarismo, un modelo tomado como ejemplo por las peores dictaduras del siglo xx: comunismo y nazismo.

La Revolución francesa no fue sólo una guerra entre aristocracia y burguesía naciente, sino también una guerra contra el cristianismo. Una guerra para apoyar las divinidades e ídolos de una nueva religión, llamada «de las lu-

ces», siempre con la intención de expulsar a Cristo y su mensaje redentor. Rousseau, Condorcet, Robespierre, negaron a Dios y expulsaron a Cristo, presentándonos primero un dios de los deístas, indeterminado, sin nombre, sin una historia sagrada, luego nos presentaron el dios de los masones, el Gran Arquitecto del Universo, con muchas divinidades. El cuerpo soberano, identificado con la República, la «Voluntad general» de Rousseau, por último, la «diosa razón» de los jacobinos, a quien incluso se le tributa culto público. Todos estos dioses tienen un solo adversario: la Iglesia de Cristo.

Querría recordar que el 6 de octubre de 1793, la Convención francesa abolió la datación cristiana y la sustituyó por la revolucionaria. Para los revolucionarios franceses, la historia no empieza con Cristo sino con la República Francesa y la diosa razón. En cuanto a la historia de la ciencia, quizá hoy se olvida que la ciencia moderna nació sobre los principios de la civilización cristiana. Y que Copérnico, Galileo, Kepler, Newton y Pascal eran todos creyentes cristianos.

—¿Se puede de verdad expulsar a Cristo de la historia?

—Rosa Alberoni: A Cristo no, pero a los cristianos, sí. Tenemos hoy otras civilizaciones que ven a las naciones que han construido una civilización cristiana desde hace dos mil años, sobre todo en Europa, como un territorio a conquistar. Y en consecuencia hace falta que los hijos de la civilización cristiana se despierten y defiendan la propia identidad, es decir la propia cultura y tradición,

que está seriamente amenazada. Si cedemos a la tentación del miedo y el relativismo, pronto acabaremos siendo esclavos. Y muchos serán mártires como ya sucedió con el jacobinismo, el comunismo y el nazismo.

La adaptación y el martirio

La Iglesia crece en Asia cada vez con más fuerza. José Luis Restán, desde Iglesia digital, nos da una certera visión de lo que está ocurriendo en China, uno de los lugares donde el poder político más se empeña en frenar el avance cristiano:

En pocos días se han sucedido noticias contradictorias sobre la Iglesia en China, que demuestran hasta qué punto es compleja y difícil de descifrar la situación que allí viven los católicos.

Los días 30 de abril y 3 de mayo, tuvieron lugar sendas ordenaciones episcopales forzadas por la Asociación Patriótica (organismo pseudo religioso creado por el régimen de Pekín para crear una Iglesia nacional separada de Roma) que han merecido una dura condena por parte de la Santa Sede. Dichas ordenaciones no contaban con la aprobación del Papa, lo que implica infligir una grave herida a la unidad de la Iglesia. Los observadores más avezados reconocen que la decisión de forzar estas ordenaciones constituye una provocación deliberada de la Asociación Patriótica con el fin de impedir el avance del diálogo entre Roma y Pekín, que en los últimos meses parecía empezar a dar frutos. De hecho, en el último año todas las ordenaciones episcopales habían contado con el visto bueno del Vaticano y la aceptación del Gobierno chino, lo que suponía una solución de compromiso para el

espinoso tema del nombramiento de obispos.

De consolidarse esta vía, la frontera entre los católicos «patrióticos» y los «clandestinos» (que han mantenido su fidelidad explícita al Papa a pesar de las persecuciones) se haría cada vez más difusa, quedando la AP progresivamente fuera de juego. Eso explica que los líderes de la AP hayan querido jugar la carta de la ruptura. El portavoz vaticano Navarro Valls, se hacía eco de las «fuertes presiones y amenazas» que han sufrido numerosos obispos y sacerdotes, a fin de que tomaran parte en ordenaciones episcopales «que estando privadas del mandato pontificio son ilegítimas, y además, contrarias a su conciencia». Aquí se introduce un dato importante: parece que ni los propios candidatos ni los obispos consagrantes, deseaban llevar a cabo estas ordenaciones, que por otra parte cuentan con la desaprobación general de los fieles, que desean tener obispos unidos al Papa. Así lo hacía saber el cardenal de Hong Kong, Joseph Zen: «la inmensa mayoría del clero y de los fieles chinos, quieren que su obispo sea nombrado por el padre común de la familia católica, el Papa». Y advertía que «aquellos que van contra este deseo del pueblo, no vencerán».

La actitud del Gobierno de Pekín en todo este proceso parece más bien fría. Por una parte la AP es una criatura suya, y de momento prefiere «dejarle hacer»; por otra, le interesa avanzar en el diálogo abierto con Roma, y eso implicará necesariamente desactivar ese órgano espurio, tarde o temprano. Pero a día de hoy, nadie sabe con cuánto apoyo cuentan los partidarios del acuerdo frente a los que prefieren romper la baraja. El Vaticano ha demostrado tener paciencia y flexibilidad, dos virtudes necesarias para moverse tras

la Gran Muralla; sabe que las etiquetas de patrióticos y clandestinos no definen dos grupos perfectamente encasillados y enfrentados entre sí, porque de hecho numerosos obispos que fueron ordenados en el pasado sin la aprobación de la Santa Sede, han pedido y obtenido después este imprescindible reconocimiento. La prueba de que no todo es blanco ni negro, la tenemos en el hecho de que tras las dos ordenaciones ilícitas, se ha producido en Shenyang una tercera, esta vez con la aprobación del Papa. En la ceremonia ha participado una multitud de cinco mil fieles y se ha desarrollado en un ambiente de fiesta, muy diferente de la atmósfera enrarecida que rodeó las precedentes. En esta ocasión, el pueblo conocía que su nuevo pastor está en comunión con Pedro, y que en Shenyang la unidad de la Iglesia está garantizada.

Con todo, este maremagnum requiere, además de paciencia, claridad. Es lo que ha pedido el cardenal Zen, y a eso responde el duro comunicado de Navarro Valls. Los bienes preciosos de la comunión con el Papa y de la unidad de la Iglesia no son negociables, hasta el punto de que no faltan quienes han derramado su sangre por defenderlos, y todavía hoy, numerosos católicos chinos sufren penas de cárcel y destierro por mantenerse fieles. Por un lado es preciso dispensar comprensión a quienes han buscado un modus vivendi, pero sin dejar de señalar el testimonio resplandeciente de los mártires. Sólo Dios sabe cuánto trecho de camino le queda por recorrer a la Iglesia en China para recobrar su plena unidad y su libertad. Mientras tanto, nos deja estupefactos el valor de estos católicos que mantienen viva la llama de la fe, contra viento y marea.

Santo Tomás Moro, el intelectual que dio la vida por la Cristiandad

El número de 1 de mayo de 1946 estaba monográficamente dedicado a presentar la figura de santo Tomás Moro, el intelectual –como decía el editorial de nuestra revista– que dio la vida por la Cristiandad. La figura de este político culto, inteligente y, sobre todo, íntegro, es un ejemplo para nuestros días en que la política está dominada por los contravalores expresados en la ignorancia, la ausencia de principios y, de modo particular, el oportunismo e incluso, en no pocos casos, la mentira. Sin olvidar, claro está, el motivo directo de su martirio que fue la defensa de la indisolubilidad del matrimonio y de la obligación de los gobernantes de no sustraerse a las leyes de Dios expresadas en la doctrina de la Iglesia.

En 19 de mayo de 1935, Pío XI canonizó solemnemente a Tomás Moro ante los preladados de todas las diócesis inglesas y representaciones de los del Canadá, la India, Sudáfrica y Nueva Zelanda.

En santo Tomás Moro, podemos considerar la obra, el hombre y el símbolo. Por su obra, se nos aparece como uno de los clásicos de entre las letras inglesas. Por su figura; voluntariamente escamoteada por muchos que ensalzan su obra más conocida, «Utopía», vemos el cabal ejemplodel varón que aún sumergido en las preocupaciones del gobierno de los pueblos, sabe actuar siempre como cristiano sin dejarse absorber nunca por los negocios temporales, resistiendo a la ambición de poder y al orgullo y derrwstrando con la muerte de martirio que Dios le concedió como premio a su vida llena de heroísmo, toda la fortaleza que engendra la moral cristiana. Pero es aquí el simbolismo de su canonización el que nos interesa principalmente resaltar.

Santo Tomás Moro es símbolo de la posibilidad de unión entre la ciencia y la fe. Cuando se nos ha repetido hasta la saciedad que el Renacimiento conduce fatalmente a la incredulidad, Tomás Moro, humanista insigne, es vivo símbolo de todo lo contrario afirmando ante la divinización del pensamiento y su rebelión contra todo dogma, la sujeción de la razón a las verdades reveladas. Su elevación a los altares desmiente que el Cisma de Inglaterra en particular y la separación de la sociedad civil de la Igle-

Beatificado por León XIII, fue canonizado por Pío XI en el mes de mayo de 1935. Juan Pablo II en el año 2000 lo proclamó patrono de los gobernantes y políticos. Reproducimos el editorial de hace sesenta años y un fragmento de la homilía de su canonización por Pío XI. También reproducimos íntegramente el Motu proprio de la declaración del patronato sobre los políticos decretado por Juan Pablo II, que cobra actualidad en este número actual de CRISTIANDAD dedicado a la familia que está sufriendo los ataques más insólitos a su constitución e incluso a su más elemental concepto por parte de los poderes verdaderamente absolutos de los estados modernos, particularmente en España.

sia romana en general, nacieran de la renovación de los estudios o Renacimiento: donde éste se encontró con almas humildes engendró mártires, cuando anidó en pechos soberbios dió lugar a cismáticos.

Magníficamente Moro es símbolo también de amor a la Iglesia y al Papado encima de todo. Moro sintió en su came el anhelo por la unidad de la Cristiandad bajo la tiara de Pedro. Su muerte fue debida a su obediencia al Pontífice.

Finalmente, Moro es símbolo y prenda del retorno de la Iglesia separada inglesa al seno del catolicismo. El testimonio de la fe en la necesaria e incontrovertible supremacía de Roma dado por Moro Y tantos otros mártires merced a la furia de Enrique VIII y sus secuaces, ha fructificado y Manning y Newman ayer y tantos otros espíritus selectos hoy, nos dicen que la misión católica de Inglaterra está muy lejos de haber terminado y que su unión definitiva con Roma no puede hacerse esperar mucho.

Cristiandad, que en su primer número rogaba a la Providencia «que los pueblos todos vuelvan a formar unidos bajo un solo pastor una verdadera cristiandad», dedica este número al santo mártir inglés que, verdadero modelo de intelectual católico, no vaciló en dejarse cortar su cabeza por rnantener los mismos principios que defiende esta revista. Quiera Dios en su bondad, que en circunstancias como las que vivió Moro, obremos todos lo mismo que él.

«Tomás, con los ojos clavados en el cielo nos dio un ejemplo sublime de cristiana firmeza»

Homilía de S. S. el papa Pío XI, durante la ceremonia de canonización de santo Tomás Moro

En esta misma tormenta (de la lucha protestante) brilla con luz propia otro astro de santidad, Tomás Moro, gran canciller de Inglaterra. Dotado de una inteligencia sumamente penetrante y de gran facilidad para toda clase de conocimientos, gozaba de tan extraordinaria fama y aprecio entre sus conciudadanos, que rápidamente subió a los más altos puestos de la magistratura. Pero no era menos su ansia para llegar a la perfección cristiana, ni menos ardiente su deseo de trabajar para la salvación de su prójimo, como lo atestiguan bien claramente, ya su fervoroso amor a la oración (consta que solía rezar las horas canónicas, cuando sus ocupaciones se lo permitían), el cilicio que llevaba devotamente, sus frecuentes mortificaciones corporales; ya también, cuanto trabajó por sostener en su pureza la fe católica y la

moralidad de las costumbres, tanto de palabra como con sus valiosísimos estudios y escritos. Con igual valentía que Juan Fisher, al ver que corría gran peligro la pureza de su santa religión, no dudó en renunciar al elevado cargo que ostentaba, en despreciar el respeto humano, en oponerse al jefe supremo del Estado, por seguir los mandatos de Dios y de la Iglesia. Y cuando, encerrado en la cárcel, era urgido por las lágrimas de su mujer e hijos a apartarse del camino recto de la verdad y de la virtud, Tomás, con los ojos clavados en el cielo nos dio un ejemplo sublime de cristiana firmeza. De esta manera, el que pocos años antes había escrito que «no se debía huir de la muerte, si ésta se imponía por confesar la fe», marchó al cadalso sereno y confiadamente; y del cadalso voló a los goces de la eterna felicidad...

«Su vida nos enseña que el gobierno es, antes que nada, ejercicio de virtudes»

Carta apostólica de S.S. Juan Pablo II en forma de motu proprio para la proclamación de santo Tomás Moro como patrono de los gobernantes y de los políticos (31 de octubre de 2000)

1. De la vida y del martirio de santo Tomás Moro brota un mensaje que a través de los siglos habla a los hombres de todos los tiempos de la inalienable dignidad de la conciencia, la cual, como recuerda el Concilio Vaticano II, «es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que está solo con Dios, cuya voz resuena en lo más íntimo de ella» (*Gaudium et spes*, 16). Cuando el hombre y la mujer escuchan la llamada de la verdad, entonces la conciencia orienta con seguridad sus actos hacia el bien. Precisamente por el testimonio, ofrecido hasta el derramamiento de su sangre, de la primacía de la verdad sobre el poder, santo Tomás Moro es venerado como ejemplo imperecedero de coherencia moral. Y también fuera de la Iglesia, especialmente entre los que están llamados a dirigir los destinos de los pueblos, su figura es reconocida como fuente de inspiración para una política que tenga como fin supremo el servicio a la persona humana. Recientemente, algunos jefes de Estado y de gobierno, numerosos exponen-

tes políticos, algunas conferencias episcopales y obispos de forma individual, me han dirigido peticiones en favor de la proclamación de santo Tomás Moro como patrono de los gobernantes y de los políticos. Entre los firmantes de esta petición hay personalidades de diversa orientación política, cultural y religiosa, como expresión de vivo y difundido interés hacia el pensamiento y la conducta de este insigne hombre de gobierno.

2. Tomás Moro vivió una extraordinaria carrera política en su país. Nacido en Londres en 1478 en el seno de una respetable familia, entró desde joven al servicio del arzobispo de Canterbury Juan Morton, Canciller del Reino. Prosiguió después los estudios de leyes en Oxford y Londres, interesándose también por amplios sectores de la cultura, de la teología y de la literatura clásica. Aprendió bien el griego y mantuvo relaciones de intercambio y amistad con importantes protagonistas de la cultura renacentista, entre ellos Erasmo Desiderio de Rotterdam. Su sen-

sibilidad religiosa lo llevó a buscar la virtud a través de una asidua práctica ascética: cultivó la amistad con los frailes menores observantes del convento de Greenwich y durante un tiempo se alojó en la cartuja de Londres, dos de los principales centros de fervor religioso del Reino. Sintiendo llamado al matrimonio, a la vida familiar y al compromiso laical, se casó en 1505 con Juana Colt, de la cual tuvo cuatro hijos. Juana murió en 1511 y Tomás se casó en segundas nupcias con Alicia Middleton, viuda con una hija. Fue durante toda su vida un marido y un padre cariñoso y fiel, profundamente comprometido en la educación religiosa, moral e intelectual de sus hijos. Su casa acogía yernos, nueras y nietos y estaba abierta a muchos jóvenes amigos en busca de la verdad o de la propia vocación. La vida de familia permitía, además, largo tiempo para la oración común y la *lectio divina*, así como para sanas formas de recreo hogareño. Tomás asistía diariamente a misa en la iglesia parroquial, y las austeras penitencias que se imponía eran conocidas solamente por sus parientes más íntimos.

3. En 1504, bajo el rey Enrique VII, fue elegido por primera vez para el Parlamento. Enrique VIII le renovó el mandato en 1510 y lo nombró también representante de la Corona en la capital, abriéndole así una brillante carrera en la administración pública. En la década sucesiva, el rey lo envió en varias ocasiones para misiones diplomáticas y comerciales en Flandes y en el territorio de la actual Francia. Nombrado miembro del Consejo de la Corona, juez

presidente de un tribunal importante, vicesorero y caballero, en 1523 llegó a ser portavoz, es decir, presidente de la Cámara de los Comunes. Estimado por todos por su indefectible integridad moral, la agudeza de su ingenio, su carácter alegre y simpático y su erudición extraordinaria, en 1529, en un momento de crisis política y económica del país, el rey le nombró canciller del Reino. Como primer laico en

ocupar este cargo, Tomás afrontó un período extremadamente difícil, esforzándose en servir al rey y al país. Fiel a sus principios se empeñó en promover la justicia e impedir el influjo nocivo de quien buscaba los propios intereses en detrimento de los débiles. En 1532, no queriendo dar su apoyo al proyecto de Enrique VIII que quería asumir el control sobre la Iglesia en Inglaterra, presentó su dimisión. Se retiró de la vida pública aceptando sufrir con su familia la pobreza y el abandono de muchos que, en la prueba, se mostraron falsos amigos. Constatada su gran firmeza en rechazar

cualquier compromiso contra su propia conciencia, el Rey, en 1534, lo hizo encarcelar en la Torre de Londres dónde fue sometido a diversas formas de presión psicológica. Tomás Moro no se dejó vencer y rechazó prestar el juramento que se le pedía, porque ello hubiera supuesto la aceptación de una situación política y eclesiástica que preparaba el terreno a un despotismo sin control. Durante el proceso al que fue sometido, pronunció una apasionada apología de las propias convicciones sobre la indi-



Profesión de fe de santo Tomás Moro ante el tribunal que le acusó en nombre de Enrique VIII

Yo, por la gracia de Dios, siempre he sido católico y nunca me he apartado de la comunión y obediencia al Papa, cuya potestad entiendo que es fundada en el derecho divino y que es legítima, loable y necesaria, aunque vosotros temerariamente la habéis querido abrogar y deshacer con vuestra ley. Siete años he estudiado esta materia y revuelto muchos libros para entenderla mejor, y hasta ahora no he hallado autor santo y grave, ni antiguo ni moderno, que diga que en las cosas espirituales y que tocan a Dios, hombre y prínci-

pe temporal pueda ser cabeza y superior de los eclesiásticos, que son los que las han de gobernar; también digo que el decreto que habéis hecho ha sido muy mal hecho porque es contra el juramento que habéis hecho de no hacer jamás cosa contra la Iglesia católica, la cual por toda la cristiandad es una e individua, y no tenéis vosotros solos autoridad para hacer leyes ni decretos ni concilios contra la paz y unión de la Iglesia universal. Esta es mi sentencia, esta es mi fe, en la cual moriré, con el favor de Dios.

solubilidad del matrimonio, el respeto del patrimonio jurídico inspirado en los valores cristianos y la libertad de la Iglesia ante el Estado. Condenado por el tribunal, fue decapitado. Con el paso de los siglos se atenuó la discriminación respecto a la Iglesia. En 1850 fue restablecida en Inglaterra la jerarquía católica. Así fue posible iniciar las causas de canonización de numerosos mártires. Tomás Moro, junto con otros 53 mártires, entre ellos el obispo Juan Fisher, fue beatificado por el papa León XIII en 1886. Junto con el mismo obispo, fue canonizado después por Pío XI en 1935, con ocasión del IV centenario de su martirio.

4. Son muchas las razones a favor de la proclamación de santo Tomás Moro como patrono de los gobernantes y de los políticos. Entre éstas, la necesidad que siente el mundo político y administrativo de modelos creíbles, que muestren el camino de la verdad en un momento histórico en el que se multiplican arduos desafíos y graves responsabilidades. En efecto, fenómenos económicos muy innovadores están hoy modificando las estructuras sociales. Por otra parte, las conquistas científicas en el sector de las biotecnologías agudizan la exigencia de defender la vida humana en todas sus expresiones, mientras las promesas de una nueva sociedad, propuestas con buenos resultados a una opinión pública desorientada, exigen con urgencia opciones políticas claras en favor de la familia, de los jóvenes, de los ancianos y de los marginados. En este contexto es útil volver al ejemplo de santo Tomás Moro que se distinguió por la constante fidelidad a las autoridades y a las instituciones legítimas, precisamente porque en las mismas quería servir no al poder, sino al supremo ideal de la justicia. Su vida nos enseña que el gobierno es, antes que nada, ejercicio de virtudes. Convencido de este riguroso imperativo moral, el Estadista inglés puso su actividad pública al servicio de la persona, especialmente si era débil o pobre; gestionó las controversias sociales con exquisito sentido de equidad; tuteló la familia y la defendió con gran empeño; promovió la educación integral de la juventud. El profundo desprendimiento de honores y riquezas, la humildad serena y jovial, el equilibrado conocimiento de la naturaleza humana y de la vanidad del éxito, así como la seguridad de juicio basada en la fe, le dieron aquella confiada fortaleza interior que lo sostuvo en las adversidades y frente a la muerte. Su santidad, que brilló en el martirio, se forjó a través de toda una vida entera de trabajo y de entrega a Dios y al prójimo. Refiriéndome a semejantes ejemplos de armonía entre la fe y las obras, en la exhortación apostólica postsinodal *Christifideles laici* escribí que «la unidad de vida de los fieles laicos tiene una gran importancia. Ellos, en efecto, deben santificarse en la vida profesional ordinaria. Por tanto, para que puedan responder a su

vocación, los fieles laicos deben considerar las actividades de la vida cotidiana como ocasión de unión con Dios y de cumplimiento de su voluntad, así como también de servicio a los demás hombres» (n. 17). Esta armonía entre lo natural y lo sobrenatural es tal vez el elemento que mejor define la personalidad del gran Estadista inglés. Él vivió su intensa vida pública con sencilla humildad, caracterizada por el célebre «buen humor», incluso ante la muerte. Éste es el horizonte a donde le llevó su pasión por la verdad. El hombre no se puede separar de Dios, ni la política de la moral. Ésta es la luz que iluminó su conciencia. Como ya tuve ocasión de decir, «el hombre es criatura de Dios, y por esto los derechos humanos tienen su origen en Él, se basan en el designio de la creación y se enmarcan en el plan de la Redención. Podría decirse, con expresión atrevida, que los derechos del hombre son también derechos de Dios» (Discurso 7.4.1998, 3). Y fue precisamente en la defensa de los derechos de la conciencia donde el ejemplo de Tomás Moro brilló con intensa luz. Se puede decir que él vivió de modo singular el valor de una conciencia moral que es «testimonio de Dios mismo, cuya voz y cuyo juicio penetran la intimidad del hombre hasta las raíces de su alma» (Enc. *Veritatis splendor*, 58). Aunque, por lo que se refiere a su acción contra los herejes, sufrió los límites de la cultura de su tiempo. El Concilio Ecuménico Vaticano II, en la constitución *Gaudium et spes*, señala cómo en el mundo contemporáneo está creciendo «la conciencia de la excelsa dignidad que corresponde a la persona humana, ya que está por encima de todas las cosas, y sus derechos y deberes son universales e inviolables» (n. 26). La historia de santo Tomás Moro ilustra con claridad una verdad fundamental de la ética política. En efecto, la defensa de la libertad de la Iglesia frente a indebidas ingerencias del Estado es, al mismo tiempo, defensa, en nombre de la primacía de la conciencia, de la libertad de la persona frente al poder político. En esto reside el principio fundamental de todo orden civil de acuerdo con la naturaleza del hombre.

5. Confío, por tanto, que la elevación de la eximia figura de santo Tomás Moro como patrono de los gobernantes y de los políticos ayude al bien de la sociedad. Ésta es, además, una iniciativa en plena sintonía con el espíritu del Gran Jubileo que nos introduce en el tercer milenio cristiano. Por tanto, después de una madura consideración, acogiendo complacido las peticiones recibidas, constituyo y declaro patrono de los gobernantes y de los políticos a santo Tomás Moro, concediendo que le vengán otorgados todos los honores y privilegios litúrgicos que corresponden, según el derecho, a los patronos de categorías de personas. Sea bendito y glorificado Jesucristo, Redentor del hombre, ayer, hoy y siempre.



LIBRERÍA BALMES

Duran i Bas, 11 – 08002 Barcelona
tel. 93 317 80 94 – fax 93 317 94 43

<http://www.balmeslibreria.com>

SERVICIO DE VENTA ON LINE

Visitando nuestra página web podrá realizar sus compras sin desplazarse y recibir puntualmente sus libros en casa.

Libros de Teología y Vida espiritual, Mariología y Hagiografía, Sagrada Escritura y Patrística, Catequesis, Educación y Formación cristiana, Historia, Filosofía, Ética y Psicología, Sociología y Política, Literatura, etc.

Servicio de suscripción a *L'Osservatore Romano* y revistas nacionales y extranjeras

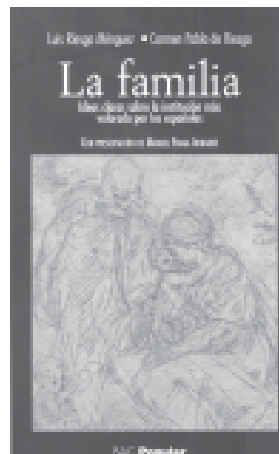
Este mes recomendamos:



Señor del mundo

Autor: Robert Hugh Benson
Editorial: Homo legens
287 páginas
Precio: 19,50 €

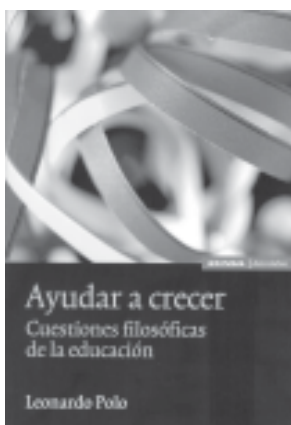
Una obra que merece un lugar junto a *Un mundo feliz* y *1984* entre los clásicos de la distopía de ficción. Pero, aunque las obras de Huxley y Orwell sean equiparables en valor literario, son inferiores en valor profético. Los dictadores políticos que daban a la novela-pesadilla de Orwell su siniestra potencia ya tuvieron sus días. Sin embargo, la novela-pesadilla de Benson se está haciendo realidad ante nuestros propios ojos.



La familia. Ideas claras sobre la institución más valorada por los españoles

Autores: Luis Riesgo Menguéz y Carmen Pablo de Riesgo
Editorial: BAC
254 páginas
Precio: 10,00 €

Un libro completísimo, que se lee con facilidad y con interés, que no elude ninguno de los problemas y que es consciente de lo que dice. Obra de un matrimonio ejemplar. Todos los temas (biológicos, terapéuticos, sociológicos, morales, educativos) se tratan con naturalidad y conocimiento de causa.



Ayudar a crecer

Autor: Leonardo Polo
Editorial: Eunsá
232 páginas
Precio: 14,00 €

La educación del padre y de la madre es distinta, pero complementaria. El padre enseña a jugar, a saber ganar según unas reglas y a perder con serenidad. La madre es el regazo, la acogida. La primera clave de la educación infantil estriba en la educación de los sentimientos, la afectividad. La segunda, en la educación de la imaginación, base para la educación de la inteligencia y de la voluntad.



Mao. La historia desconocida

Autores: Jung Chang y Jon Halliday
Editorial: Taurus
1032 páginas
Precio: 28,00 €

La biografía de Mao más seria que se ha escrito, repleta de revelaciones sorprendentes, que hace añicos el mito de la Larga Marcha y nos presenta a un Mao totalmente desconocido. Después de conquistar China, a partir de 1949 tuvo el secreto objetivo de dominar el mundo. Esta fantasía causó la muerte de 38 millones de personas.

CONTRAPORTADA

«La familia, el único espacio que queda de humanización, el único lugar de la sociedad donde el hombre puede formarse como hombre, como persona»

También debemos pedir por las familias, siempre, pero aún más en esta hora difícil que atraviesa la institución familiar, asentada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, querida así por el Creador desde el mismo principio y para siempre, basada en el amor inquebrantable y fiel, y abierta a la vida. Ante nuestra mirada tenemos las grandes dificultades y los graves ataques de que es objeto la familia. Corren tiempos muy recios y nada fáciles para las familias. Por ello es necesario orar insistentemente y mucho a Dios por ellas; que les conceda gracia, fortaleza y solidez en la fe y en el amor para que Cristo esté siempre en su centro y en su hogar, se mantengan firmes en la verdad y fieles al Evangelio de la familia y de la vida, y, así también, inquebrantables en el amor sin fisuras, gozosas por recibir el don de la vida y por ser santuario de la vida, llenas de aliento y ánimo para seguir siendo enseña de esperanza para la sociedad y educadoras de sus hijos y nietos en el verdadero humanismo.

Oremos para que sigan habiendo y multiplicándose hombres y mujeres, matrimonios y familias, que defiendan y protejan valientemente la familia, el único espacio que queda de humanización, el único lugar de la sociedad donde el hombre puede formarse como hombre, como persona. Roguemos, pues, a Dios que nadie arrebate, debilite o dificulte la misión educadora de las familias, ni usurpe los derechos inalienables y en modo alguno negociables que les corresponden en la educación de sus hijos.

Para que tenga futuro nuestra sociedad, para que no sufra el invierno demográfico, ni se vea privada de la sonrisa, ni de la promesa y alegría de los niños, y para que pueda vivir en la paz donde cada uno es reconocido y respetado por lo que es como persona, necesitamos invocar a Dios que conceda luz, sabiduría, prudencia y decisión a quienes corresponda para defender y promover el matrimonio y la familia en toda su verdad y extensión. Protegiendo a la familia se fortalecerá, inseparablemente el primer recurso de la nación.

Es preciso, para el bien de todos, hacer de las familias cristianas verdaderas «iglesias domésticas», lugares de encuentro con Dios y oración, centros de irradiación de la fe, escuelas de vida cristiana, así como enriquecer la vida de las familias y sostenerlas con toda la riqueza de vida que proviene de Cristo.

Cardenal Antonio Cañizares, arzobispo de Toledo
(29 de junio de 2005, solemnidad del Corpus Christi)